

MADRID..... 2 00 pesetas al mes  
PROVINCIALS..... 3 00 ptas. trimestre

PAGO ANTICIPADO  
FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—AÑO XL.—Núm. 3.688

Jueves 12 de mayo de 1921

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUÉS DE CUBAS, 3.—Apt. 466.—Tel. 365.

# EL DEBATE

## LA INDEMNIZACION ALEMANA

### Las últimas bases de los aliados

Por la Comisión de Reparaciones y los representantes de los Gobiernos aliados, reunidos en Londres, se han fijado, con carácter definitivo, las cifras y modalidades de pago de la indemnización alemana.

Reconociendo que las cláusulas del acuerdo son duras y excesivas, creemos, sin embargo, que son bastante más suaves que las acordadas en la Conferencia de París, y que Alemania acabará, después de consignar sus protestas y reservas, por aceptarlas, por que le conviene más imponerse este sacrificio que sufrir las consecuencias de una paralización industrial y de un estado de semiguerra que implicaría el rechazo.

El pago de presente que se le exige a Alemania es de una cantidad fija de 2.000 millones de marcos oro por año y de una cantidad variable que represente el 26 por 100 del valor de sus exportaciones hasta la concurrencia de la suma necesaria para hacer el servicio de intereses y de una amortización del 1 por 100 anual del crédito nominal de 132.000 millones.

Lo importante, para Alemania, es la cantidad fija. Algo le molestará también la exacción sobre las exportaciones, pero por mil medios podrá lograr la evasión o reducir la cantidad real de los valores exportados. Sus fronteras con países neutrales le servirán al efecto, y la imaginación mercantil, tan fértil en recursos de contrabando y de fraudes fiscales, ideará combinaciones y planes de positiva eficacia burladora. El impuesto que Inglaterra está aplicando a los productos alemanes había producido, hasta hace unos días, la enorme suma de 3.000 millones esterlinas: cifra que se comenta regocijadamente por los numerosos adversarios que en el mismo país británico tiene aquel impuesto. Cuentas galanas hacen, pues, los aliados, cuando evalúan en miles de millones el rendimiento probable del 26 por 100 de las exportaciones alemanas a beneficio de los vencedores. Y opinamos así, a pesar de la precaución que, en vista de la experiencia realizada, ha adoptado la Comisión de Reparaciones, y que consiste en exigir que el Gobierno alemán abone en moneda alemana al exportador el importe de la referida exacción del 26 por 100; sin duda para que el exportador no intente traspasar a los compradores extranjeros dicha carga tributaria.

También se conceden facultades a un "Comité de garantías" para que, en nombre de la Comisión de Reparaciones, rectifique, si llega el caso, el importe declarado por el Gobierno alemán como valor de las exportaciones, pero no se le autoriza a dicho Comité para ingerirse en la administración alemana.

Será, por tanto, un motivo perenne de discusiones y conflictos la determinación de esa suma variable, si no domina el espíritu de conciliación en ambas partes. Previendo, acaso, estas dificultades, el estatuto-últimum redactado en Londres, establece que esa suma podrá ser reemplazada por otra equivalente que se fije según algún otro signo o indicio, a propuesta de Alemania y con aquiescencia de la Comisión.

La cláusula del Estado que, interpretada literalmente, nos produce impresión penosa, repulsiva, es la del artículo VIII, que dice: «Alemania, con la aprobación previa de la Comisión, suministrará inmediatamente, a requerimiento de cada una de las potencias aliadas, los materiales y la mano de obra de que éstas tengan necesidad, sea para la restauración de las regiones devastadas, sea para permitirles restablecer o desarrollar su vida industrial o económica.»

En su interpretación literal—decimos—, esta cláusula es la expresión descarnada de la fuerza brutal triunfante que proclama el derecho del vencedor a imponer la esclavitud al vencido. Con su aplicación estricta y rigurosa, resultaría Alemania la esclava de las innumerables naciones que se coaligaron para aplastarla, porque a todas ellas, grandes o pequeñas, hay o no hayan sufrido en su territorio las devastaciones de la guerra, se les adjudica el «novísimo» derecho de exigir materiales y prestaciones de trabajo personal que puedan necesitar para desarrollar su vida industrial o económica. Y no es poco lo que, en este orden ciertas naciones vencedoras necesitarían de Alemania. Remachando el clavo, dispone la cláusula en cuestión que el valor de los materiales y de la mano de obra exigibles a Alemania, se fijará, en cada caso, por dos expertos, designados el uno por Alemania y el otro por la potencia interesada; y en defecto de acuerdo entre ellos, por un árbitro que será nombrado por la Comisión de Reparaciones, vale decir, por la misma parte interesada. Pero como los tiempos no están para esclavitudes o servidumbres, mal que pese a

los defensores modernísimos del Progreso, es claro que aquella cláusula nunca se podría hacer efectiva sin el consentimiento libre de Alemania, y este consentimiento libre supondría alguna ventaja para Alemania y otro acuerdo, que anularía la obligación impuesta en el Estatuto unilateral de Londres. Demasiado listos son los vencedores para no darse exacta cuenta de la ineficacia de la obligación consignada; si, no obstante, estamparon dicha imposición, hay que ver en ello un alarde de arrogancia impertinente del vencedor para humillar al vencido, más que un recurso efectivo para el cobro de la deuda.

En conjunto, las bases acordadas en Londres nos parecen las más razonables que hasta ahora habían propuesto los aliados. Por el discurso que ha pronunciado, explicándolas, Lloyd George en la Cámara de los Comunes, se tiene la impresión, diríamos la seguridad, de que ellas se han elaborado por la opinión más moderada y transigente y venciendo grandes resistencias del lado francés. El jefe liberal, mister Asquith, representante de esa opinión moderada, se mostró conforme con el discurso de Lloyd George, y añadió que Alemania cometería un crimen incomprensible si no aceptara el arreglo propuesto. Y el Daily News, órgano de Asquith, considerado como germanófilo, repite que el rechazo de ese arreglo por parte de Alemania, sería un crimen mundial. La Prensa germanófila yanqui emite, según cablegramas publicados, la misma opinión. A nuestro entender, el acuerdo de Londres representa el triunfo de la política aliada de moderación sobre la de violencia extrema acariciada por Francia.

Ramón DE OLASCOAGA  
Bilbao, 9 de mayo.

## Conferencia española en la Sorbona

El Comité de aproximación franco-español tuvo la buena idea de invitar a mi excelente amigo señor Arias de Velasco, rector de la Universidad de Oviedo, para que viniese a dar en París una conferencia. La elección de persona no pudo ser más acertada.

Mi amistad con el señor Arias de Velasco me coge por decir de él todo el bien que pongo; pero no hasta el punto de impedir hacer constar que el rector de la Universidad asturiana, por su vasta cultura, por su comprensión de las realidades españolas, por su equilibrio intelectual, que le aleja de todos los extremismos, es uno de los hombres que forman la reserva de la España futura.

Añadido al señor Arias de Velasco en el asunto es que él mismo, que es español aminorado, que este es el caso de Francia y de Bélgica durante las horas más sombrías de la guerra, con valentía y con discreción, sin olvidar por ello los intereses legítimos de su patria. Si la gratitud no es una palabra vana, no podemos olvidar esta circunstancia.

El señor Arias de Velasco es en estos momentos uno de los hombres más calificados para servir de vínculo entre su patria y la nuestra, como mediador y conciliador, si llega el caso de tener que suavizar asperezas o evitar choques de intereses y de amor propio. Repito, pues, que la elección de persona fué acertadísima; y si de esto hubiere faltado una prueba, la habría hallado en la conferencia dada por este español ilustre en la Sorbona el día 5 del actual.

En ella sortó felizmente dos escollos, que no siempre se evitan al evitar los que habían en ocasiones semejantes.

Suena muchos dirigir el país en que se encuentran alogos exagerados; y a la vez censuras abrumadoras, inspiradas en el partidismo político, al país de donde vienen. El rector de la Universidad ovetense protestó con muchísima razón, ante su auditorio de franceses, contra la leyenda que se presenta a España en plena decadencia causada por la Inquisición, como país sumido en la ignorancia y la tiranía, donde no hay de interesante más que las corridas de toros, las guitarras y las manolitas. De esa leyenda no siempre se han extinguido los historiadores que pasan por serios.

«Los franceses que han venido a España», dijo el conferenciante—han caído a menudo en el extremo opuesto; no se han conformado con admitir lo que España tiene de admirable en su cielo y en su suelo, en sus ciudades, en su industria y en su civilización; tan adelantada como otra cualquiera; sino que, por razones en que la corteza coincide con el interés, han juzgado a la España actual a través del concepto histórico nacido en los siglos gloriosos de nuestros antepasados. Ahora bien: si todos los españoles rechazamos la injuriosa leyenda de una España degenerada y fantástica, no creo que nadie, entre mis compatriotas, admita sin reservas el concepto opuesto, demasiado optimista. La verdad es que no somos hoy lo que fuimos en otro tiempo.»

El orador invitó a los oyentes, con gran suma de razones, a evitar ambos extremos errados. Ni denigrar a España neciamente, ni alabarla por méritos que tuvo, que acaso volverá a tener, pero que no tiene hoy día.

Quisiera yo que hubiese oído estas palabras de un escritor conocido mío, que ha descubierta a España hace poco y se ha apasionado por ella hasta ensalzarse como que apenas a los mejores de los españoles.

Lo que más le falta a la España actual no es el arte ni la ciencia, ni aun la in-

dustria, sino una buena política. El régimen que nació con las inmortales Cortes de Cádiz está viciado por algunos defectos capitales.

El primero de ellos ha sido la manía de la abstracción, es decir, de no comprender los principios con las realidades.

De ahí nace la falta de adaptación de la política al país, al cual se han impuesto reformas para las que no estaba preparado, por lo que multitud de leyes y decretos son letra muerta.

Como obra de abstracción, la política española ha sido también obra de imitación. Y aquí prefiero citar textualmente palabras del conferenciante, que confirman lo que acerca de España he escrito a menudo.

«Hay dos modos de imitación, para los individuos como para los pueblos: la que consiste en asimilar e incorporar lo ajeno, y la que se limita a copiar, tomando de lo ajeno las formas externas. Esta última ha sido la de nuestros políticos. Ningún pueblo debe olvidar sus tradiciones: España no ha sabido conservar la originalidad de las suyas.»

Política de imitación, la española ha sido una política superficial. «Hay en ella todos los elementos, todos los instrumentos de la democracia, menos lo esencial de ésta, el espíritu público, inexistente en España.»

Una política así es causa de decadencia y de desmoralización, porque forman legión los que viven del Estado, o sea, de la política. Una observación prueba la exactitud de este aserto. «Las manifestaciones de la vida que pueden desarrollarse sin contacto con el Estado, no están en decadencia en nuestra patria, porque han conservado sus tradiciones. Nuestra literatura y nuestras artes por ejemplo, se mantienen en alto nivel. En cambio, la tradición de nuestros juristas ha sido interrumpida dolorosamente; como que las profesiones jurídicas están, por necesidad, relacionadas con el Estado.»

El señor Arias de Velasco terminó su conferencia afirmando que lo más urgente en España es la formación de núcleos selectos en la juventud, que sean capaces de gobernar mañana.

En perseguir este fin deben colaborar nuestras dos naciones, en las que existe un fondo común de civilización latino-cristiana que puede facilitar el buen acuerdo. Debemos preocuparnos mucho, empero, por conservar en ambos pueblos la propia personalidad y respectivas tradiciones, fomentando un puro patriotismo en la juventud de ambas naciones.

Esta conferencia, pronunciada en francés por el ilustre profesor, fué escuchada con atención vivísima por el numeroso auditorio que llenaba en la Sorbona la sala Turgot.

Creo, por mi parte, que esta exposición sincera de los servicios que pueden prestar Francia y España, defendiendo cada una sus derechos y tradiciones, es más eficaz que esos discursos convencionales llenos de elogios exagerados en que nadie cree.

## DISPOSICION PONTIFICIA

### La acción católica y el Cardenal Primado

Según referencias muy fidedignas, el Sumo Pontífice ha acordado confiar la dirección de la acción católica social en España al eminentísimo señor Cardenal Almaraz, Arzobispo de Toledo y Primado de las Españas; quien está facultado para asesorarse, cuando lo juzgue conveniente o lo aconsejen las necesidades de dicha acción social, por consulta a otros Prelados.

Se nos asegura que en cuanto se posesione el Cardenal Almaraz de la Sede de Primado se hará pública la decisión del Padre Santo. Acaso serán dictadas muy en breve algunas normas de acción social católica.

No está señalada aún la fecha en que hará su entrada en Toledo el Cardenal Almaraz; pero desde ahora puede decirse, conociendo sus virtudes y talento, que el mandato que Su Santidad confiere al Primado de España redundará en un nuevo y glorioso incremento de la acción social católica en nuestra patria.

## PALESTINA

### SIGUE LA EXCITACION

La población protesta contra la inmigración judía

(SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO)

JAFFA, 11.—Los últimos días han transcurrido en calma; pero la población, que está muy descontenta de las autoridades, amenaza con promover nuevos desórdenes mientras continúe la inmigración judía.

Las colonias israelitas están guardadas por la tropa.

Los barcos de guerra ingleses salieron de Jaffa para el Norte, donde se temen desórdenes.

## CRONICAS DE FRANCIA

### EL TERRORISMO EN MADRID

He aquí algunos hechos que invitan a reflexionar muy seriamente: son ya alrededor de 20 los detenidos que aparecen en un modo u otro complicados en el asesinato del señor Dato; la Policía ha encontrado en cinco o seis casas rastros inequívocos de haber servido de refugio a Casanellas; y, finalmente, la misma Policía se ha incautado de 30.000 ejemplares de una hoja clandestina revolucionaria, mandados a Madrid por la Confederación Nacional del Trabajo.

Es evidente, pues, que en Madrid hay más elementos, más organización y más ambiente terrorista de lo que se viene suponiendo. Veinte casos de complicidad en un atentado, no pueden ser considerados como casos aislados. Un terrorista perseguido activamente por la Policía, no encontraría tantos refugios consecutivos, si no hubiese mucha gente dispuesta a ocultarle. Y la C. N. T. no desperdiciaría 30.000 hojas de propaganda, si no contase en Madrid con una organización y con muchos miles de lectores que puedan hacerlas circular.

Los elementos subversivos de esta capital, menos entrenados que los de Barcelona en la preparación y ejecución de atentados, y menos influidos, acaso, por la propaganda de agentes extranjeros, pasan de momento más inadvertidos que los de la urbe catalana; pero constituyen terreno abonado para que pueda surgir aquí cualquier día algo parecido a lo que viene ocurriendo en Barcelona desde hace algunos años.

El peligro de que así suceda, se acrecienta por la falta de unidad en la política de previsión y represión del terrorismo. A las medidas aplicadas en Barcelona no corresponden las aplicadas, en general, en el resto de España; por lo cual, es lógico que muchos terroristas, al saberse bien conocidos y verse perseguidos o vigilados estrechamente por la Policía barcelonesa, se ausenten de Barcelona en busca de otros campos de actividad menos peligrosos para ellos; y a muchos de esos fugitivos de allá los desconoce la Policía madrileña, sin que las fichas y referencias basten a suplir la falta de conocimiento personal de los individuos.

Valgan estas advertencias para disipar el error peligroso de que sólo en Barcelona hay terrorismo. Lo hay, latente, en Madrid y en muchas otras ciudades, que podrían cualquier día verse sorprendidas por las manifestaciones externas de la epidemia subversiva, si con tiempo no se la ataja. Ello interesa al Gobierno, a la Policía, a los patronos, a los obreros y, en general, a la sociedad entera. A todos damos la voz de alerta.

## MINEROS INGLESSES

### El carbón extranjero

LONDRES, 11.—El Board of Trade dice que el Gobierno ha comprado carbón extranjero para asegurar el funcionamiento de los servicios públicos, y que se han tomado medidas para asegurar el desembarco y transporte de carbón.

La actitud de la Federación de transportes de negar la mano de obra necesaria al desembarco del carbón procedente del extranjero, ha motivado hoy un nuevo Consejo de Gabinete, en el cual se han examinado las medidas necesarias para asegurar el transporte.

## NINGUNO CEDE

LONDRES, 11.—Mr. Smith y otros declarados de los huelguistas, continúan diciendo que están dispuestos a discutir y a someter a la votación de los miembros de la Federación de mineros las proposiciones que les parezcan aceptables.

El Gobierno, por su parte, repite que ha dicho su última palabra, cuando ofreció una subvención de 10 millones de libras esterlinas para impedir una rebaja importante y repentina de los salarios.

## MARRUECOS

### Regresa el alto comisario

Se nota gran actividad en los campamentos

MELILLA, 11.—A última hora, el general barón de Cassadavall ha aplazado su viaje a Madrid.

En los cuarteles y en los campamentos se nota gran actividad. Pasado mañana se dará de alta a los reclutas, y el próximo domingo jurarán la bandera. El acto se celebrará en la Plaza de España y revestirá gran solemnidad.

Los jefes y oficiales de las fuerzas regulares han obsequiado con un banquete de despedida al comandante don Tomás Aparici.

Noticias de Alhucemas dan cuenta de que aquellos moros continúan absteniéndose de visitar la plaza.

CADIZ, 11.—Ha visitado al alto comisario el comandante del cañonero «Bonifaz», conviniendo en salir mañana para Ceuta, a donde piensan llegar, a las cuatro de la tarde.

Desde este punto marchará el general Berenguer para Tetuán, siguiendo hacia Benijófar, donde tuvo lugar el combate de ayer.

## VOZ DE ALERTA

### Se ha entregado la respuesta alemana

Se cree que dimitirá el Gobierno prusiano

## LA RESPUESTA ALEMANA

PARIS, 11.—El presidente de la Delegación alemana de la paz, señor Ludius, ha estado esta tarde a primera hora en el ministerio de Negocios Extranjeros, entregando al señor Briand el texto de la nota en que el Gobierno alemán acepta las condiciones de la declaración firmada en 5 de mayo por los aliados.

La nota dice así:

«En virtud de la decisión del Reichstag, tengo el encargo de declarar, en nombre del Gobierno, lo siguiente, respecto a la decisión de las potencias aliadas del día 5 de mayo de 1921:

«El Gobierno alemán está decidido:

Primero.—A cumplir sin condiciones ni reservas sus obligaciones, tal y como han sido fijadas por la Comisión de Reparaciones.

Segundo.—A aceptar y realizar sin condiciones ni reservas las medidas de garantía prescritas por la Comisión de Reparaciones en lo concerniente a sus obligaciones.

Tercero.—A llevar a la práctica sin reservas ni demoras las medidas encaminadas al desarme terrestre, marítimo y aéreo notificadas por la nota de las potencias aliadas del día 21 de enero de 1921, y habiendo de cumplirse inmediatamente las medidas cuya aplicación han sufrido retraso y las demás en el caso fijado; y

Cuarto.—A enjuiciar sin reservas ni tardanza a los culpables de guerra y a llevar a cabo las estipulaciones insertas en la primera parte de la nota de las potencias aliadas del día 5 de mayo de 1921.

Os ruego deis sin retraso conocimiento de la presente declaración a las potencias aliadas.—Firmado: Wirth.»

Esta nota ha sido enviada, a la vez que a Londres, a París, Roma, Bruselas y Tokio.

## LA BOLSA

### EL MARCO Y EL FRANCO SUBEN

BERLIN, 11.—La aceptación del ultimatum de los aliados ha provocado hoy en Bolsa una notable mejora en la cotización del marco.

PARIS, 11.—La libra esterlina ha bajado ayer de 48,675 a 47,405. En 1920 la libra llegó a valer 67,45.

El dólar pasa de 12,285 a 11,82.

La máxima cotización en 1920 fué 17,40.

## EN ALEMANIA

### COMO SE ACEPTO EL ULTIMATUM

BERLIN, 11.—La declaración ministerial del nuevo Gobierno dice, en resumen, lo siguiente:

## ALTA SILESIA

### Batalla en Kreuzburgo

¿Se van a atender los reclamos de los sublevados?

OPPEL, 11.—La situación en Alta Silesia no ha mejorado, excepción hecha de los distritos industriales que están bajo el dominio de Korfanty, donde se ha reanudado el trabajo.

Entre los insurrectos y alemanes se ha entablado una verdadera batalla, en el distrito de Kreuzburgo.

Ambas partes tuvieron un número considerable de pérdidas.

Mercad a los esfuerzos hechos por la Comisión interaliada, se ha llegado a un acmisticio en varios puntos.

## GENERAL AGREDIDO

OPPEL, 11.—El general Grattier, que ha ido al palacio de Kesel, con el fin de recomendar una suspensión de las hostilidades, ha recibido varios disparos de los alemanes, los cuales, después de detenerle un instante, le insultaron vivamente.

## EL DERECHO DE LA FUERZA

BEUTHEN, 11.—Informaciones oficiales dicen que la Comisión interaliada de acuerdo con las autoridades insurrectas, ha fijado la línea de demanda de Alta Silesia, de un modo casi idéntico a la línea de Korfanty.

## EN ITALIA

### LA OPINION, EXCITADA

ROMA, 11.—La opinión pública está exasperada contra el Gabinete de Varsovia, al cual acusa de complicidad con los mineros responsables de la muerte de soldados italianos.

Los nacionalistas reclaman en todos sus periódicos que el ministro de Negocios Extranjeros, conde de Storza, obre directamente en Varsovia, sin contar con el Consejo de embajadores.

### LOS SUBLEVADOS SON SESENTA MIL

LONDRES, 11.—Informes de origen inglés dicen que los insurrectos polacos de Alta Silesia suman unos 60.000, si bien la mayoría de ellos no tienen arma ni equipo.

Esas fuerzas se hallan sobre todo en los distritos de Elbes y Ribnik, en donde la Comisión interaliada protege a la población alemana contra cualquier agresión.

Por otra parte, se están organizando fuerzas alemanas en el distrito de Rosenberg, contando ya con varios miles de hombres.

## UNA GESTION ALIADA

VARSOVIA, 11.—El ministro de Francia y los encargados de Negocios de Gran Bretaña e Italia han realizado cerca del Gobierno polaco la gestión colectiva acordada por la Conferencia de Embajadores, invitando al Gobierno de Polonia a cesandizarse de los elementos insurreccionales.

Witos hizo ante la Dieta una exposición de la cuestión silesiana, diciendo que el pueblo polaco teme la violación del Tratado de Versalles que atribuye toda la Alta Silesia a Polonia.

«El Gobierno—añadió—rechaza toda sujeción de haber cooptado al movimiento insurreccional y replica a la nación que tenga calma, a fin de permitir la solución del conflicto.»

## ALEMANIA Y LOS ALIADOS

«El Gobierno está dispuesto a aceptar el ultimatum aliado, aunque sabe que exigirá un rudo trabajo por las pesadas cargas financieras que de Alemania se exigen cada año.

El deber del pueblo alemán es cumplir la exigencia de los aliados hasta convencerles de su buena fe. La negativa significaría la ejecución por la fuerza y un trabajo de esclavos, bajo la amenaza de las bayonetas enemigas.

Se trata de preservar el territorio alemán de la invasión enemiga. Por esto el Gobierno acepta el ultimatum enemigo y os aconseja que lo votéis.

WELLS (socialista) y TRIMBORN (centro) aprueban las palabras del canceller. STRESSEMANN (partido popular alemán) dice que las exigencias aliadas son imposibles de cumplir sin que se origine una catástrofe económica y graves perjuicios en la situación social del obrero alemán. Además, son una violación de la economía del Reich de las leyes económicas y de la legislación financiera.

HERGT (partido nacional alemán) se adhiere a las palabras del orador anterior.

LEDEBOUR (independiente) considera la aceptación del ultimatum como un mal menor, y HAS, por los demócratas, promete apoyar al Gobierno.

La moción que votó el Reichstag a última hora dice así:

«El Reichstag opina que el Gobierno del Reich haga la declaración pedida por los aliados en su nota del 5 de mayo de 1921.»

## ¿CRISIS EN PRUSIA?

BERLIN, 11.—Se cree que la formación de una nueva coalición en el Reichstag tendrá por consecuencia una crisis gubernamental prusiana.

## ¿NUEVAS ELECCIONES?

BERLIN, 11.—Los periódicos alemanes indican que el Gobierno actual se formó con toda precipitación a última hora, y tendrá que ser modificado muy pronto.

Von Bergem, ministro alemán en el Vaticano, es el candidato a la cartera de Negocios Extranjeros.

También se habla del director de la Hamburg America Line, doctor Cuno, que actualmente se encuentra en camino para Nueva York, donde va a negociar un nuevo convenio con el grupo Harriman, y se dice que ha sido ya consultado y que su respuesta no ha llegado aún.

Se ha afirmado que el Gobierno procederá a nuevas elecciones si la actitud de la derecha le impidiese gobernar.

LOS GASTOS DE LA OCUPACION

NAUEN, 11.—El Ayuntamiento de Düsseldorf comunica que durante los dos últimos meses los gastos de la ocupación francesa ascienden a 30 millones de marcos.

## INDICE - RESUMEN

Desde Suiza (Leyes y costumbres), por Gonzalo de Reparaz..... Pág. 8  
Crónicas (Los grandes acontecimientos), por Curro Vargas..... Pág. 8  
Tribuna Libre (La crisis de la industria azucarera, alcoholera), por Fernán Sagués Garjón..... Pág. 8  
Un español, por Armando Tueras..... Pág. 2  
Crónicas teatrales («El de la suerte»), por Rafael Rodilla..... Pág. 8  
Crónica de sociedad, por «El abate Farías»..... Pág. 5  
Deportes, por K..... Pág. 5  
Folleto de EL DEBATE («Las Gaviotas»)..... Pág. 6

MADRID.—Han llegado a Madrid, ingresando en la cárcel, un concepto de incomunicados, tres individuos detenidos en Barcelona como sospechosos de complicidad en el asesinato del señor Dato. La Policía continuó practicando registros para capturar a Casanellas (pág. 8). El ministro de Fomento celebró varias reuniones con los representantes de las Compañías ferroviarias; hoy volverá a reunirse nuevamente con ellos.—El Consejo de Estado aprobó la concesión de un crédito de 20 millones para Marruecos, y otro de 600.000 pesetas para la extinción de la langosta.—El Congreso reanudó la discusión del proyecto relativo al monopolio de tabacos.—En el Senado se pidieron medidas contra la inmoralidad y la pornografía (pág. 8).

PROVINCIAS.—Las entidades económicas de Barcelona han hecho entrega al señor Martínez Anido de las adhesiones recibidas al homenaje que se organizó como expresión de gratitud al gobernador civil; ascienden a 302.092. El señor Martínez Anido pronunció un patriótico discurso.—Nuevo atentado en Barcelona; un muerto y un herido.—La Guardia civil de Bilbao hace abortar un complot terrorista.—En Badajoz ha sido agredido un concejal de aquel Ayuntamiento.—Hoy saldrá de Cádiz para Ceuta el general Berenguer.—Se agrava la huelga del puerto en Ferrol (pág. 2).

EXTRANJERO.—Han empezado los combates entre polacos y alemanes; los embajadores de Italia e Inglaterra en Varsovia han invitado al Gobierno polaco a no apoyar a los insurrectos.—Hoy ha sido entregada la respuesta alemana (pág. 4).—Se ha descubierta en el País un complot contra el Gobierno; los complicados han sido deportados.—El Gobierno inglés negocia con los sinesales para preparar las próximas elecciones en Irlanda.—Guatemala ha expulsado 14 agentes bolcheviques (pág. 2).

EL TIEMPO (Datos del Observatorio de Madrid).—Altura barométrica: 705,0; temperatura, a la sombra: máxima, 23,5; mínima, 10,1.  
En las demás regiones: máxima, de 27; mínima, de 6, en Burgos.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

POR EL ORDEN SOCIAL

EL ASESINATO DE DATO

LA AGITACION

EL HEREDERO DEL JAPON Y SU VIAJE A INGLATERRA

Hace días llegó a Londres el Príncipe heredero del Japón. Pudiera creerse a primera vista que uno de tantos viajes como realizan los soberanos modernos o sus herederos en visita a otros países amigos...

ningún conflicto de intereses, por ahora ni en algún tiempo. Preocupan hondamente la atención mundial, en cambio, los conflictos latentes de cada una de estas naciones con los Estados Unidos...

EXTRANJERO

Negociaciones del Gobierno inglés con los "sinn-feiners"

Guatemala expulsa a los agentes bolchevistas

Albania

NO SE LLAMA AL PRINCIPE DE WIED
PARIS, 11.—La Oficina de Prensa de Albania desmiente la noticia de origen italiano, según la cual, un Príncipe de Wied sería llamado para el trono de Albania.

Alemania

UN MONUMENTO A LOS COMUNISTAS
NAUEN, 11.—Los concejales de la ciudad alemana de Halle, centro industrial y hullaero en el interior de Alemania, acordaron, en contra de los votos de los concejales burgueses, erigir un monumento comunista en conmemoración del último movimiento comunista que estalló en marzo en aquella región.

Argentina

CONFLICTO EN LOS TEATROS
BUENOS AIRES, 11.—La Federación de la gente de teatro ha invitado a los autores no afiliados, a incorporarse a los vencidos. Boicoteará los teatros que trabajen independientemente.

Estados Unidos

EL EJERCITO
WASHINGTON, 11.—La Cámara de Representantes ha votado ayer un bill de reducción del Ejército americano, cuyos efectivos no deberán exceder de 150.000 hombres.

Francia

PROPAGANDA PORTUGUESA
PARIS, 11.—«Le Matin» publica la siguiente declaración de Augusto de Castro, fundador del periódico «Paris-Noticias», de una publicación en París, que no es sino una edición francesa del «Diario de Noticias» de Lisboa.

Guatemala

BOLCHEVISTAS EXPULSADOS
MEJICO, 11.—El Gobierno de Guatemala ha enviado al Gobierno mejicano 41 agentes de los soviets rusos para que se encargue de desembarcarlos con destino a Europa.

Inglaterra

EL PRINCIPE HEREDERO DEL JAPON
LONDRES, 11.—El príncipe heredero del Japón ha estado hoy en Guild Hall, donde el lord alcalde le dió cordialmente la bienvenida.

PARA PROTEGER LA INDUSTRIA
LONDRES, 11.—Cámara de los Comunes. Queda adoptado por 236 votos contra 79 un proyecto del Board of Trade, encaminado a proteger a la industria británica, mediante un derecho de importación del 33 por 100 cada valor sobre determinados artículos y productos.

Homenaje al señor Martínez Anido

302.092 adhesiones

BARCELONA, 11.—El homenaje tributado esta mañana por las entidades económicas al gobernador civil señor Martínez Anido, ha revestido un carácter de verdadera solemnidad.

Ofreciendo el homenaje

Después de saludar al gobernador, el presidente del Fomento del Trabajo Nacional, señor Cussó, pronunció un breve y vibrante discurso diciendo que tenía el honor y la satisfacción de dirigirse al gobernador civil de Barcelona, para manifestarle, en nombre de las entidades económicas...

Habla el gobernador

El gobernador, muy emocionado, contestando diciendo que aun cuando, lo que no es posible, sintiera vacilaciones cuando se trata de cumplir su deber, actos como el de hoy que demuestran la simpatía de la ciudad por él, le servirían de acicate y estímulo para mantenerse en todo momento firme en su puesto.

Hizo notar que estos meses son los únicos en que no ha habido huelgas. Aludió a su viaje a Madrid y a las atenciones que ha recibido del Gobierno, con el que está completamente identificado y terminó expresando su confianza de que algunos actos aislados que se han producido, de energía para la represión de las imposiciones del Sindicato, reflejan el cambio experimentado en la opinión de obreros y patronos.

Martínez Anido, aclamado
BARCELONA, 11.—El señor Martínez Anido asistió esta tarde a una función que en el teatro de Novedades se ha verificado a beneficio de los huérfanos de funcionarios del Cuerpo de Correos.

En este beneficio han tomado parte la mayoría de las compañías de zarzuela que actúan en esta capital, resultando el acto muy brillante.

LAS SUBSISTENCIAS

BAJA LA CARNE

BARCELONA, 11.—El gobernador ha manifestado hoy, que el día 15 de este mes, según lo ha anunciado, bajará un real en kilo el precio de la carne.

Tres nuevos detenidos

Ayer ingresaron en la cárcel incommunicados

Siguen las diligencias y registros para capturar a Casanellas

Más detenciones

Ayer por la mañana llegaron de Barcelona tres individuos, detenidos por la Policía en la Ciudad Condal por orden del juez especial, señor Escalera.

Los detenidos pasaron de la estación a la Casa de Candórgo, y desde ella el juez los envió a la cárcel, incommunicados.

Quiénes son los detenidos

LLámase estas nuevas figuras del sumario Felipe Manero Francés, Antonio Rodríguez Parades y José Domínguez Borrero.

El primero tiene treinta y seis años y es de Zaragoza, en cuya población trabajó un tiempo como carpintero. En Barcelona era en la actualidad carpintero.

Los informes que de él se poseen son deplorables. Es un sindicalista de acción, físiamente peligrosísimo, se le considera como el alma de las organizaciones sindicalistas de la Ciudad Condal.

Su aspecto físico guarda relación con el moral. Su cara es siniestra y el conjunto de su persona inspira repulsión.

Goza de gran influencia, y ejerce un positivo y probado dominio sobre sus compañeros de idea.

Hizo notar que estos meses son los únicos en que no ha habido huelgas. Aludió a su viaje a Madrid y a las atenciones que ha recibido del Gobierno, con el que está completamente identificado y terminó expresando su confianza de que algunos actos aislados que se han producido, de energía para la represión de las imposiciones del Sindicato, reflejan el cambio experimentado en la opinión de obreros y patronos.

El juez en la cárcel

El juez especial estuvo por la tarde en la cárcel tomando declaración a los tres detenidos.

La diligencia fué larga, y se ignora su resultado; mas no está exento de razón el creer que los tres hayan negado terminantemente su participación en el delito.

El juez decretó la incommunicación de los tres al abandonar la cárcel.

La Policía ha comprobado que cuando se comitió el atentado Manero estaba preso en Barcelona, y los otros dos detenidos no se hallaban tampoco, por aquel entonces en Madrid.

Los explosivos encontrados

El juez especial se ha dirigido al capitán general con objeto de que los peritos correspondientes se hagan cargo de los doce explosivos de dinamita que dijimos que la Policía encontró en Algeciras, 1, domicilio de Escudero.

Nombramiento de abogados

Los procesados Mauro Bujasterra e Ignacio Delgado han nombrado como abogado defensor a don Pedro Rico.

Trabajos policíacos

Durante todo el día continuaron los trabajos policíacos para capturar a Ramón Casanellas.

No dieron resultado. Por la mañana recibió el señor Ródenas a los periodistas.

Uno de ellos le indicó, ante su silencio, dar noticias sobre las diligencias que se practican, que en el Puente de Vallcasos se habían llevado a cabo varios registros y sus detenciones.

Contestó el inspector general que no sabía nada respecto al particular y que las diligencias las había efectuado la Guardia civil por su cuenta.

Entró en el despacho el juez especial, y a preguntas de los periodistas, respondió que no podía decir nada, y que cuando pudiese hablar ya diría cuanto hubiese.

DE PROVINCIAS

Las últimas pruebas del "Jaime I"

Vuelco de un automóvil en Plasencia.—La langosta causa estragos en Navarra

CACERES

YUELCO DE AUTOMOVIL
PLASENCIA, 11.—Un automóvil, ocupado por dos hermanas y dos amigos, de éstos, volcó en la carretera de Hervás, resultando los primeros gravemente heridos.

CORUNA

EL «JAIME I»
FERROL, 11.—Hoy se efectuaron las pruebas de velocidades progresivas del acorazado «Jaime I», dando un excelente resultado.

NAVARRA

LA LANGOSTA
PAMPLONA, 11.—La plaga de la langosta ha invadido la región de Lodosa, donde ya hizo su aparición el año pasado, extendiéndose a los pueblitos cercanos.

TARRAGONA

TRES OBREROS HERIDOS
TARRAGONA, 11.—Esta mañana explotó un aparato de destilar azufre, en la fábrica de La Unión Sulphur, ocasionando heridas gravísimas a tres operarios.

ZARAGOZA

ACCIDENTE DESGRACIADO
ZARAGOZA, 11.—Entre las estaciones de Casotas y Grién tuvo la desgracia de caerse del tren un individuo llamado Pablo Heredia.

Complot abortado en Bilbao

Agresión a un concejal en Badalona

Se agrava la huelga del puerto de Ferrol

Barcelona

OTRO ATENTADO.—UN INDIVIDUO MUERTO Y OTRO GRAVÍSIMAMENTE HERIDO.—NO HAN SIDO IDENTIFICADOS

BARCELONA, 11.—A las doce menos cuarto de esta noche se ha cometido un nuevo atentado, al parecer, de carácter social.

En la calle de San Jerónimo un grupo de ocho o diez desconocidos agredió a toros a dos sujetos que pasaban por dicha calle.

Los agresores hicieron de 18 a 20 disparos; dándose después a la fuga. Los agredidos cayeron al suelo mortalmente heridos, falleciendo uno de ellos a los pocos momentos. El otro resultó gravemente herido, apreciándosele, en la Casa de Socorro de la calle de Bárbara, una herida en la cabeza que le interesa la masa encefálica, otra en el pecho cerca del corazón.

Su estado es gravísimo, por lo cual no ha podido prestar declaración.

A poco de ocurrir el suceso acudió la Policía a las órdenes del comisario del distrito señor Vincent, comenzando la instrucción de diligencias.

También se presentó en la Casa de Socorro el Juzgado de guardia.

Las víctimas del atentado no han podido ser identificadas. Se cree que son camareros.

AGRESION CONTRA UN CONCEJAL DE BADALONA

BARCELONA, 11.—Comunican de Badalona que a las diez de esta noche, en la calle del Carmen, fué agredido el concejal de aquel Ayuntamiento don Jaime Serra, por un grupo de desconocidos, que le hizo varios disparos, causándole una herida de bala en el pie izquierdo.

Don Jaime Serra pertenece al partido regionalista. Se ignoran los móviles del atentado.

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA PESTANA.—DETENCIONES EN SABADELL
BARCELONA, 11.—De los dos juicios por injuria señalados para hoy en la Audiencia, contra Angel Pestana, uno se ha suspendido por incomparecencia de un testigo. En el otro el fiscal ha pedido la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Pestana ha sido devuelto al castillo de Montjuich y mañana volverá a comparecer por tres delitos de injuria.

En Sabadell han sido detenidos por fuerzas del Sostén de Castellónal cinco individuos presuntos autores del intento de asalto de que el domingo último fueron objeto los ocupantes de un «auto» en la carretera de Sabadell a Castellónal, por parte de unos enmascarados.

Los detenidos niegan su participación en el hecho, alegando que estuvieron en Castellónal para hacer una excursión.

Los detenidos niegan su participación en el hecho, alegando que estuvieron en Castellónal para hacer una excursión.

Los detenidos niegan su participación en el hecho, alegando que estuvieron en Castellónal para hacer una excursión.

Los detenidos niegan su participación en el hecho, alegando que estuvieron en Castellónal para hacer una excursión.

Los detenidos niegan su participación en el hecho, alegando que estuvieron en Castellónal para hacer una excursión.

Los detenidos niegan su participación en el hecho, alegando que estuvieron en Castellónal para hacer una excursión.

Los detenidos niegan su participación en el hecho, alegando que estuvieron en Castellónal para hacer una excursión.

Los detenidos niegan su participación en el hecho, alegando que estuvieron en Castellónal para hacer una excursión.

Los detenidos niegan su participación en el hecho, alegando que estuvieron en Castellónal para hacer una excursión.

Los detenidos niegan su participación en el hecho, alegando que estuvieron en Castellónal para hacer una excursión.

Los detenidos niegan su participación en el hecho, alegando que estuvieron en Castellónal para hacer una excursión.

Los detenidos niegan su participación en el hecho, alegando que estuvieron en Castellónal para hacer una excursión.

Los detenidos niegan su participación en el hecho, alegando que estuvieron en Castellónal para hacer una excursión.

callistas, donde se fraguan los atentados, tomando las oportunas medidas para evitar la fuga de los reuñidos.

Penetraron en la casa, deteniendo a quien buscaban.

Parece que se trata de uno de los directores más significados del sindicalismo. También detuvo la Guardia civil al patrón de la vivienda.

Se van a efectuar nuevas detenciones.

Zaragoza

UN DETENIDO
ZARAGOZA, 11.—El gobernador ha recibido un telegrama del de Guadalupe, en el que dice que se ha detenido en Sigüenza a un sujeto, cuyas señas coinciden con las del autor del atentado cometido contra el farmacéutico señor Górriz.

Se ha ordenado que sea conducido a Zaragoza.

FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:
Guerra.—Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Ernesto Echevarría Castañeda, pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar, libre de derechos, a don Remigio Gandasegui y Gorrochategui, Arzobispo de Valladolid.

Idem la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Sebastián Ramos Serrano, al general de brigada de Infantería de Marina, en situación de reserva, don Manuel García de Padín y García, y a los generales de brigada, en situación de primera reserva, don Juan de Ceballos y Avilés y don Alberto González Francés.

Destinando al coronel de Caballería don Francisco Manelita Corrales a mandar el regimiento Cazadores de Alcántara (Melilla), y al comandante de la propia Arma don José Vázquez Sánchez al establecimiento de Yeguada militar y Remonta de Larache.

Idem al teniente coronel de Infantería don Isidoro Valcárcel Laya a mandar el batallón Cazadores de Ciudad-Rodrigo número 7.

Concediendo indulto de la pena de muerte impuesta al soldado de la Brigada disciplinaria José Gómez Marquina, y comutándosela por la de inmediata de exclusión militar perpetua.

Idem la libertad condicional al corresponsal en la Penitenciaría militar de Mahón Antonio Camacho Malo, soldado del batallón Cazadores de Ronda, sexto de Montaña.

Idem idem al moro recluso en la fortaleza del Aho Dad Uddi Ben Hamad.

Un choque

El automóvil 6.820 M. fué a chocar contra el «moto» 6.835 M. en el paso del Prado.

El sidicar quedó separado de la máquina, y el conductor de ésta, Pedro Valverde Albaracín, resultó gravemente lesionado. El chófer, Cesáreo Blanco Závila, pasó ante el juez.

ULTIMA HORA

Comienzan en Larache las operaciones

Cañoneo en El Harcha
LARACHE, 11.—En el campamento general formó la columna que ha marchado a Sidi-Ofman.

De este punto salió el general Barrera con el jefe de Estado Mayor, señor Castro Gilmore, jefe del cuarto grupo de Regulares, don Manuel González Carrasco, jefe de Artillería, Ingenieros, Intendencia, y otros.

El capitán don Enrique Jurado, jefe de las tropas de Policía indígena de aquel sector, estuvieron recorriendo las posiciones avanzadas de Bu-Webel, Mesak, Noutair y Aulaf. Se adoptaron las disposiciones necesarias para el próximo avance, reconociéndose la zona por donde aquél ha de efectuarse.

La columna, que se halla constituida en Sidi-Ofman, y que llevará a cabo estas operaciones, está compuesta: Primer grupo de Regulares, batallones de Casados de Tarifa, Figueras y Las Navas; tres baterías de montaña, tres compañías de Ingenieros, parque móvil de Artillería, dos escuadrones del regimiento de Taxisir, cuatro «misas» de Policía indígena y el resto de los servicios auxiliares.

Debidamente atendida en el campamento de Tzelata, se instalaron tiendas para recibir enfermos y heridos. Desde este punto a Aulaf se aseguran las comunicaciones por coches lócher, y desde Aulaf a Sidi-Ofman por una compañía de evacuación.

En la posición de Motinmar se encuentran concentradas la cuarta, quinta y sexta «misas» de Policía y en Aulaf la tercera.

Los convoyes no cesan de llevar municiones y víveres al campamento general de Sidi-Ofman, para que nada falte a las tropas.

En el reconocimiento efectuado por el general Barrera con su jefe, Estado Mayor y cuartel general, de los puntos avanzados, se encontró la atención en el monte El Harcha, donde se encontraba el regimiento de Melilla, jefe de dicha posición, que fué atacado por una emboscada del enemigo, y hacía ese punto avanzaron nuestras tropas.

Desde las primeras horas de hoy se oye desde la plaza un fuerte y continuo tiro de cañón. Ya avanzada la tarde continúa funcionando la artillería sobre el poblado de Duer-Tabras, que es extensísimo, y el cual fué arrasado.

El resultado de la operación de hoy ha sido brillante, con muy pocas bajas por nuestra parte.

Evacuados del hospital del sangre de Tzelata llegaron a Larache, en camiones, 16 heridos. Se carece todavía de noticias oficiales.

LEYES Y COSTUMBRES

(Carta de un observador curioso e independiente)

Amé siempre, y entrañablemente, los libros y la naturaleza...

No me pareció, cuando por acá vine la primera vez, que mi amiga la naturaleza...

Mi casa, aunque a pocos kilómetros de Friburgo, hallase fuera del término municipal...

Y cuando llegan tiempos calaminosos como los actuales, los que mandan son obedecidos, y los que obedecen respetan a los que mandan...

Y ahí tienes, lector amigo, la sencilla receta para la curación de nuestros males...

ESTUDIANTES CATOLICOS LA F. DE VALLADOLID REGALO DE IMAGENES A LA CAPILLA DE LA UNIVERSIDAD

Asisten a la bendición el Arzobispo y el rector de la Universidad. Catedráticos y alumnos velan al Santísimo.

La Federación de Estudiantes Católicos de Valladolid, adherida a la Confederación de España, ha regalado a la capilla de la Universidad vallisoletana...

Dirigido a la capilla de la Universidad, donde se celebró una misa, oficiando el capellán de la Universidad...

A las cinco de la tarde se celebró solemnísima bendición y reserva, durante la cual los estudiantes entonaron hermosos cantos religiosos.

FERVOROSO ENTUSIASMO DEL CAMPO SOCIAL Cooperativa Nacional del Clero

Desde el primero de abril está abierta a inscripción de socios en la Cooperativa fundada por la Liga Nacional de Defensores del Clero.

El entusiasmo que, tanto en Madrid como en provincias, despertó el solo anuncio de la celebración de esta Asamblea, que, como anticipamos en días anteriores...

En las oficinas del Centro Eucarístico de España, Barco, 20, y Valverde, 17, colegio de los reverendos padres Agustinos...

Forman parte del programa, además de las solemnísimas funciones religiosas durante los días de la Asamblea...

Donativo a un Sindicato

La marquesa de Castañera ha hecho un donativo de 1.000 pesetas al Sindicato Católico Agrario de El Tiemblo.

FESTIVAL BENEFICO

En el teatro de la Princesa se celebró ayer tarde el festival organizado por el Centro Instructivo y Protector de Ciegos.

TRIBUNA LIBRE

La crisis de la industria azucarera y alcoholera

POSIBLE MEDIO DE RESOLVERLA

Vamos avanzando en el mes de mayo y aún no han pagado las fábricas Azucareras y Alcoholeras toda la remolacha que han recibido en la ya terminada campaña.

La cantidad de azúcar producida hasta esta fecha era de 208.665 toneladas, que supone 122.864 toneladas más que el año anterior.

El azúcar de caña producido hasta esta fecha era de 208.665 toneladas, que supone 122.864 toneladas más que el año anterior.

CRITICAS TEATRALES

EL DE LA SUERTE

En el libro del sainete estrenado anoche se da el caso de que al concluir la obra vuelve la acción al ser y estado que tenía en una de las primeras escenas.

UN ESPAÑOL

En una tarjeta postal que acaba de llegar a mis manos, veo una roca, sobre la que está sentado un anciano...

Está bien; me explico lo del ángel y lo de la mujer abrazando a un niño...

Desconcierto está. Y sepa el gran don Cristóbal de Murrieta que si se queda sin monumento...

UNA SESION ACADEMIA HISPANO AMERICANA

Bajo la presidencia del conde de Cediño, por ausencia del conde de la Mortera, y con asistencia de numerosos académicos...

Se dió cuenta de importantes mociones, que afectan a nuestras relaciones con los pueblos hispanoamericanos...

CRISIS INDUSTRIAL

EL ARTE TEXTIL

UNA ASAMBLEA

BARCELONA, 11.—El Sindicato del elemento directivo de la industria de tejidos ha convocado a sus asociados a una reunión general...

CRONICA

LOS GRANDES "VENTAJISTAS"

Un periódico asegura que hace pocos días en Madrid funcionaba, de hecho libremente, un centenar de casas de juego de diversas categorías...

CRITICAS TEATRALES

EL DE LA SUERTE

En el libro del sainete estrenado anoche se da el caso de que al concluir la obra vuelve la acción al ser y estado que tenía en una de las primeras escenas.

LAS SESIONES DE CORTES

LA BOLSA

NOTAS POLITICAS

EL CONGRESO REANUDA EL DEBATE SOBRE EL MONOPOLIO DE TABACOS

También continuó discutiéndose el régimen de exportación del aceite

En el Senado se piden medidas contra la inmoralidad y la pornografía

SENADO

Comienza a las tres y cincuenta, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca. En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación, Estado, Trabajo e Instrucción.

RUEGOS E INTERPELACIONES

Por los secretaríos municipales

El ministro de la GOBERNACION, en contestación a las manifestaciones hechas en anterior sesión por el señor Espartero, y otros señores que pidieron mejoras para los secretaríos municipales, manifiesta, que aunque siente simpatía por las aspiraciones de la clase, no puede resolver en el asunto.

El señor DURAN Y VENTOSA sostiene que el Estado debe proveer con solicitud mayor que la que dedica a otras actividades a la retribución justa de los empleados públicos, pero se opone que se reste al Municipio libertad de elegir el funcionario que le merezca confianza para el ejercicio del cargo.

El señor ROYO VILLANOVA cree que el Estado debe y puede intervenir, aunque no sea más que para garantizar la aptitud de esos funcionarios, como sucede con los contadores de fondos provinciales y municipales, que al ser declarados aptos por el Estado son elegidos libremente por aquellos organismos.

El ministro de la GOBERNACION rectifica, declarando que los secretaríos no han sido jamás víctimas de la injusticia del Estado.

Sostiene que no es admisible la igualdad de sueldos, porque hay Municipios cuyo sueldo presupuesto no llega a 1.500 pesetas.

No puede negarse la justicia del sueldo proporcional al trabajo, pero hay que tener en cuenta que las condiciones locales aumentan o disminuyen el trabajo del funcionario.

Promete que se dará garantías de estabilidad a los secretaríos, aunque sin cercenar atribuciones a los Ayuntamientos.

Las órdenes del director de Seguridad

El señor ROYO VILLANOVA dice que el director general de Seguridad, al dar disposiciones sobre el servicio de tranvías de Madrid, se ha extralimitado en sus funciones, usurpando las del Ayuntamiento.

Estudia la ley Municipal y señala la diferencia entre Policía urbana y Policía de seguridad, marcando las diferentes misiones de ambas. Dice que el director de Seguridad tiene atribuciones que en nada rozan con las leyes municipales.

Censura las disposiciones del señor Millán de Priego, tomadas con desconocimiento de las necesidades de la circulación de Madrid, por lo que esta autoridad será un buen director de Seguridad, pero un mal director de comodidad (Risas), porque el veedor por la comodidad del vecindario corresponde al Ayuntamiento.

Dice que no es la primera autoridad dependiente del ministro de la Gobernación el que asborne atribuciones municipales, porque el señor Martín Z Anid, dispuso repotes en los mercados de Barcelona, que es función del Ayuntamiento, claro que acató y de la competencia de las autoridades sólo se habla cuando no aclaran, como ocurre en el caso presente.

El ministro de la GOBERNACION expone detalladamente cuáles son las funciones de los gobernadores de provincias y del director de Seguridad, y señala los momentos en que estas funciones dentro de las capitales, pueden llegar a rozar con las de los Ayuntamientos y extenderse a la regularización del tránsito.

Reconoce que algunas de las disposiciones del señor Millán de Priego han podido causar molestias y perjuicios, sobre todo al ser implantadas con rigidez y sin la flexibilidad que no se puede exigir de los agentes que cumplen las órdenes como se cumple una consigna. Recuerda algunas órdenes molestas para el vecindario dictadas antes de que fuera director de Seguridad el señor Millán de Priego.

El señor ROYO VILLANOVA rectifica. Insiste en que se delimiten las funciones del director de Seguridad y queden las disposiciones relativas a los tranvías sometidas al Ayuntamiento.

Contra la inmoralidad

El señor GONZALEZ ECHAVARRI denuncia los abusos de la licencia y la pornografía que rebosa en estampas y libros inmorales que se exponen con todo descaro en los quioscos y en los puestos de periódicos.

de uniforme sube a la tribuna y da lectura a varios proyectos de ley.

ORDEN DEL DIA

La exención de tributos a los Sindicatos

Se aprueba el acta. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley concediendo exenciones tributarias a los Sindicatos industriales, mercantiles o de artesanos y obreros que se constituyan, así como a las Federaciones que entre ellos se formen.

El señor CHAPARRIETA pide que se aplique la discusión hasta que se encuentre presente el ministro de Hacienda.

Las plazas de Correos

Accede la Presidencia y se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de aumento de 600 plazas del Cuerpo de Correos.

El señor ROMERO GIRON, firmante de un voto particular, pide también que se aplique la discusión, teniendo en cuenta el concurso de la Cámara y la importancia del asunto, en que está interesada la dignidad del Parlamento.

El señor QUEJANA, de la Comisión, protesta vivamente; y tanto como eso. El presidente de la CÁMARA cree que no es conveniente que la Comisión habile todavía. Aconseja al señor Romero Giron que haga como un resumen de exposición del asunto.

El señor ROMERO GIRON dice que el crédito está solicitado en tal forma, que motivó grandes discusiones en el seno de la Comisión y una consulta al Gobierno; se firmó el dictamen remitido por el Congreso.

Esto demuestra la importancia del asunto, por lo que vuelve a solicitar que se aplique la discusión.

El señor AZPEITIA, de la Comisión, confiesa que simpatizaba con los impugnadores del dictamen, pero que lo votó por no deseñar las firmas que autorizaban el dictamen del Congreso; después, esta prevención se la ha cambiado en entusiasmo.

El señor ROMERO GIRON hace notar que siendo conservador y casi ministerial, ha obrado con entera libertad, sin tener en cuenta más que los intereses del Tesoro. Solicita que se suspenda el debate.

Accede la Presidencia, en vista de que no hay tiempo de explicar el asunto. El Senado pasa a reunirse en secciones; se da cuenta del resultado y se levanta la sesión.

El señor ROMERO GIRON dice que el crédito está solicitado en tal forma, que motivó grandes discusiones en el seno de la Comisión y una consulta al Gobierno; se firmó el dictamen remitido por el Congreso.

Esto demuestra la importancia del asunto, por lo que vuelve a solicitar que se aplique la discusión.

El señor AZPEITIA, de la Comisión, confiesa que simpatizaba con los impugnadores del dictamen, pero que lo votó por no deseñar las firmas que autorizaban el dictamen del Congreso; después, esta prevención se la ha cambiado en entusiasmo.

El señor ROMERO GIRON hace notar que siendo conservador y casi ministerial, ha obrado con entera libertad, sin tener en cuenta más que los intereses del Tesoro. Solicita que se suspenda el debate.

Accede la Presidencia, en vista de que no hay tiempo de explicar el asunto. El Senado pasa a reunirse en secciones; se da cuenta del resultado y se levanta la sesión.

El señor ROMERO GIRON dice que el crédito está solicitado en tal forma, que motivó grandes discusiones en el seno de la Comisión y una consulta al Gobierno; se firmó el dictamen remitido por el Congreso.

Esto demuestra la importancia del asunto, por lo que vuelve a solicitar que se aplique la discusión.

El señor AZPEITIA, de la Comisión, confiesa que simpatizaba con los impugnadores del dictamen, pero que lo votó por no deseñar las firmas que autorizaban el dictamen del Congreso; después, esta prevención se la ha cambiado en entusiasmo.

El señor ROMERO GIRON hace notar que siendo conservador y casi ministerial, ha obrado con entera libertad, sin tener en cuenta más que los intereses del Tesoro. Solicita que se suspenda el debate.

Accede la Presidencia, en vista de que no hay tiempo de explicar el asunto. El Senado pasa a reunirse en secciones; se da cuenta del resultado y se levanta la sesión.

Estima que debe rebajarse la comisión que permite la Compañía por la expedición de efectos timbrados, porque el tipo de la comisión se fijó antes de la elevación de los sellos, y se ha elevado también, sin que por parte de la Compañía haya mayor trabajo ni nada que lo justifique.

Aboga por la formación de una Comisión de representantes del Estado y de la Compañía, que pudiera, sin las dilaciones del expediente, acordar medidas de buena administración de la renta, y hacerlas ejecutar.

Pide que por el Estado y por la Compañía se organice el cultivo del tabaco en España, de modo tal que se adelantara para ello dinero a los labradores, y la Compañía se comprometiera a comprar una parte de este tabaco para sus labores.

El señor BERNARD contesta, por la Comisión. Defiende el dictamen, y afirma que debe seguir el arriente del monopolio, porque, administrado directamente por el Estado, no produciría lo que produce ahora.

En cuanto a la Comisión por efectos timbrados, ya se le ha rebajado a la Compañía, y nuevamente se le rebaja en el proyecto que se discute.

Reciben ambros, y se desecha el voto particular.

El señor BARCIA consume el primer turno contra la totalidad. Extraña que el Tribunal de Cuentas no juzgue lo que la Compañía Arrendataria debe rendir de la administración del monopolio. Con la ley de Contabilidad, afirma que esas cuentas deben ser fiscalizadas por el Tribunal de las Cuentas, y no comprende cómo el Gobierno, el subsecretario de Hacienda y el señor Bernard, de la Comisión y fiscal del Tribunal de Cuentas, sostengan el criterio contrario.

El señor ESTEVEZ contesta por la Comisión. (Largamente, y con gran animación, conferencian los señores marques de Albuermas, Alba y Alvarez (don Melquíades). Niega que en la ley de Contabilidad se someta las cuentas de la Administración del monopolio de tabacos a la aprobación del Tribunal, porque son cuentas de índole especial. En cambio, dice, las de administración del Timbre, encomendadas a la misma Compañía, han de ser sometidas al Tribunal, por mandato expreso de la ley de Contabilidad.

El señor WEDREGAL: Pero el Tribunal se cree competente para examinarlas, y las reclama.

El señor ESTEVEZ: Pues en la Memoria en que reclama cuentas de todos los Centros, y aun las de la Mancomunidad, no reclama las del arriendo de tabacos.

El señor PEDREGAL: Todo contrato del Estado debe ser examinado por el Tribunal.

El señor ESTEVEZ sostiene que esas cuentas están excluidas de la ley de Contabilidad.

El señor BARCIA sostiene que esta cuestión es de gran trascendencia, porque arranca del conocimiento del Tribunal de Cuentas, las de un contrato del Estado, constituyendo con ello un privilegio a favor de un contratista.

El señor AMAT, presidente de la Comisión: No ha habido propuesta en la Comisión en ese sentido; si la hubiese habido, se habría deliberado sobre ella.

El ministro de HACIENDA dice que la Compañía es una entidad industrial que no se rige por las normas de la ley de Contabilidad y no está sujeta al Tribunal de Cuentas.

No se puede obligar a la Compañía a que se someta a la ley de Contabilidad, porque no habría contrato.

Pone, como ejemplo, las dificultades con que tropieza la Fábrica de la Moneda, sometida a la ley de Contabilidad, para adquirir máquinas que necesita con urgencia.

El señor PEDREGAL: Habrá que reformar la ley.

El ministro de HACIENDA: Eso es otra cuestión.

MADRID 4 por 100 Interior (1910).— Serie F. 68,80; E, 68,90; D, 68,85; C, 69,60; B, 69,60; A, 69,75; G y H, 70; Diferentes, 69,55.

4 por 100 Interior.—Serie A, 69. 4 por 100 Exterior.—Serie F, 82,85; E, 82,85; D, 83,30; C, 84,10; B, 84,40; A, 85,25; G y H, 85,25.

6 por 100 Amortizable.—Serie E, 94,25; C, 94,25; B, 94,25; A, 94,25. 6 por 100 Amortizable (1917).—Serie F. Serie F, 94,50; D, 94,50; C, 94,90; B, 94,90; A, 94,25.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101; B, 101. Efectos Municipales.—Ayuntamiento de Sevilla, 96,50.

Ayuntamiento de Madrid.— Empréstito 1868, 73,50; Ensauche, 91. Efectos extranjeros.—Marruecos, 68,75. Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 86; Idem, 5 por 100, 96; Idem, 6 por 100, 105,80; Canal de Isabel II, 95,50.

Acciones.—Banco de España, 513; Idem Idem (bonos), 512; Tabacos, 266; Banco Hispano Americano, 190; Idem Español Crédito, 140; Idem Río de la Plata, 263; Idem Castilla, 96; Fenix, 205; Explosivos, 289; Aviaer (preferente), 50; Idem, 50; Idem corriente, 76,50; Idem (ordinaria), corriente, 37,35; Felguera, 78,50; Idem, corriente, 37,35; Idem, 313; Idem corriente, 313,50; Norte, 300,50; Idem, corriente, 310; Metropolitano, 197.

Obligaciones.—Compañía Naval, 6 por 100, 96,50; Idem Naval (bonos), 96,50; Alicante, primera, 245,50; Idem, F, 81,75; Norte, primera, 57,15; Riotinto, 101,75; Pajarera, 98; Asturiana, 97.

Moneda extranjera.—Marcos, 12,20; Francos, 62,15; Idem suizos, 130,50 (no oficial); Idem belgas, 61,90; Libras, 28,97; Dólar, 7,20; Liras, 38,50; Escudo portugués, 6,59 (no oficial); Peso argentino, 2,22 (no oficial); Florín, 2,64 (no oficial).

BILBAO Altos Hornos, 138; Resina, 470; Banco de Bilbao, 1.400; Idem Vizcaya, 985; Idem Minera, 700; Sota, 1.000.

BARCELONA Interior, 68,60; Exterior, 82,95; Amortizable, 94,90; Norte, 61,60; Alicante, 62,70; Andalucía, 47,70; Orenses, 18,70; Francos, 61,80; Libras, 29,11; Marcos, 12.

PARIS Alicante, 505; Pesetas, 164,25; Marcos, 19,18; Liras, 61; Libras, 47,625; Dólar, 11,995; Corona sueca, 280; Idem noruegas, 185; Idem dinamarquesas, 212,25; Francos suizos, 213,25; Idem belgas, 100; Florín, 425; Corona austriaca, 2,514; Riotinto, 1,500.

LONDRES Pesetas, 28,945; Marcos, 244,50; Francos, 47,30; Idem suizos, 22,285; Dólar, 3,9887; Liras, 76,25.

NOTAS INFORMATIVAS

Hacia ya mucho tiempo que no se observaba en la Bolsa tanta animación como en la reunión de ayer. En realidad, estas justificaciones, pues era haber de un interés el efecto que en los cambios se operaban en el proyecto de transportes y el ultimátum de los señores de Huelga, por lo que, de lo que la mayor actividad se notó en los departamentos ferroviario e internacional.

Los fondos públicos están algo más débiles que en las últimas sesiones; pero su situación no parece indicar que la pequeña baja sufrida persista.

Las cédulas del Canal de Isabel II se hacen a 95,50 contra 95 por 100 el día 23 del pasado mes de abril.

Los valores industriales se muestran firmes: pero con muy poco negocio.

En los valores de crédito hay mayor movimiento que de costumbre, pero esto no quiere decir que la actividad sea extraordinaria. Los cambios acusan buena disposición.

En el departamento internacional ha causado excelente impresión la aceptación por Alemania del ultimátum de los aliados, mejorando sus cotizaciónes todas las divisas, especialmente los francos y marcos, que ganan 1,05 y 1,10, respectivamente.

Se negociaron: 100.000 francos, a 61,60; 250.000, a 61,60; 500.000, a 61,70; 800.000, a 61,80; 1.000.000, a 61,90; 200.000, a 62,00, y la misma cantidad, a 62,15.

50.000 belgas, a 61,50, y 100.000, a 61,80. 100.000 liras, a 29,25; la misma cantidad, a 28,95; 20.000 marcos, a 38,40, y 350.000, a 38,50. 10.000 liras, a 28,94; 15.000, a 28,95; 10.000, a 28,96; 4.000, a 29 pesetas, y 11.645, a 28,97. 20.000 dólares, a 7,195, y 5.000, a 7,30. 300.000 marcos, a 19 por 100; 150.000, a 19,50; 800.000, a 19,10; 300.000, a 19,15, y la misma cantidad, a 19,20.

LA SEMANA HOLANDESA

Conferencia del doctor Moreno

En la Academia de Jurisprudencia dió ayer una notable conferencia, acerca de «Las Indias holandesas», el doctor E. Moreno, secretario general del ministerio de las Colonias de Holanda.

Hizo su presentación don Rafael Altamira, y seguidamente el conferenciante comenzó su trabajo, bosquejo histórico de la expansión colonial de los Países Bajos, principalmente en las Indias Orientales; ilustrado con más de cincuenta proyecciones.

Hizo una crítica de la actual orientación colonial holandesa; y trató de sus importantes problemas, de los resultados obtenidos y de los que se esperan para el porvenir.

Comenzada la conquista de las colonias, por la República holandesa en el siglo XVII, fué reanudada tras la creación del reino de los Países Bajos y terminada a fines del siglo XIX y comienzos del XX.

Conferencias con los representantes de las Compañías ferroviarias

Se trató de la fijación del interés que se ha de garantizar a los accionistas y de la valoración de las acciones que se entregarán al Estado.—Hoy volverán a reunirse con el ministro de Fomento los representantes de las Compañías.

El Consejo de Estado aprobó la concesión de un crédito de 20 millones para Marruecos y otro de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta

PRESIDENCIA

El Consejo en Palacio, aplazado

El subsecretario de la Presidencia manifestó ayer a los periodistas que el presidente y el ministro de Hacienda estaban en Fomento, tratando del proyecto de transportes.

El jefe del Gobierno puso a la firma de su majestad cuatro competencias y cinco autorizaciones para que el señor Piniés lea al Parlamento otros tantos proyectos de ley.

Se ha dictado un real decreto convocando para el 5 de junio la elección de la mitad de los vocales de la Junta de Protección a la industria nacional.

LOS TRANSPORTES

Reuniones con los representantes de las Compañías

Ayer por la mañana se celebró en el ministerio de Fomento una reunión del ministro con los representantes de las Compañías, a la que asistieron el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda.

Los representantes ferroviarios eran los señores Alonso Martínez, Ruiz Valarino, Ampuero, Corbeia, Alvarado, Maristany y Bauer. La deliberación duró hora y media.

Según nuestros informes, la discusión versó principalmente sobre la fijación del interés que se ha de garantizar a los accionistas, y sobre la valoración de las acciones, que se entregarán al Estado como pago de sus anticipos.

Por la tarde en el Congreso conferencia ron largamente los señores Alendalazcar, Cierra y Argüelles, y se convino en que el ministro de Fomento reúna nuevamente a los representantes de las Compañías. Esta nueva reunión se celebró anoche, y una vez terminada, el señor Cierra dijo a los periodistas que le visitaron: —He conferenciado con esos señores y las cosas han quedado en igual estado. Mañana (hoy) volveremos a reunirnos.

El proyecto parece que ha sido bien acogido en Bolsa. Los Alicante subieron ayer dos enteros, y los Norte siete.

La Comisión de Gobernación

Se ha reunido la Comisión de Gobernación, estudiando los proyectos de ley referentes a sanidad y aguas potables y a reformas de la Policía.

En este último emitió dictamen, y en el de aguas acordó abrir una información pública por escrito durante ocho días y otra oral, para senadores, durante el mismo tiempo.

Proyectos de ley

A última hora de la tarde leyó en el Senado, el ministro de Gracia y Justicia, los siguientes proyectos de ley.

Aplicando a los funcionarios de las carreras Judicial y Fiscal y del Secretario judicial, la disposición novena de las especies de la ley de 29 de abril de 1920.

Regulando los ascensos, traslados, excedencias, incompatibilidades, licencias y remuneraciones extraordinarias en las carreras antes mencionadas y reorganizando la Junta calificadora judicial.

Bases para introducir modificaciones en el procedimiento civil contencioso-administrativo.

Bases regulando el ingreso en las carreras técnicas dependientes de Gracia y Justicia.

Ante otro debate político

El conde de Romanones ha dirigido una carta al presidente del Congreso, rogándole que anuncie al Gobierno su propósito de hacerle una pregunta con el fin de que manifieste cuál es el plan parlamentario que piensa desarrollar antes del verano y el cree que en las sesiones que resten hasta las vacaciones podrá lograr la aprobación de los proyectos que tiene presentados y anunciados. Con este motivo se promoverá un debate político, en el que intervendrán algunos jefes liberales.

A última hora quedó acordado que su pregunta se haga en la sesión de hoy y que la conteste el presidente del Consejo.

La reforma del Código penal

En el Congreso se reunieron ayer el ministro y el subsecretario de Gracia y Justicia con el presidente de la Comisión de estudio del proyecto de reforma del Código penal, con objeto de estudiar las emiendadas presentadas por las izquierdas.

Hablamos después con el señor Piniés, que hizo las siguientes manifestaciones: —Debo declarar que el estudio de las emiendadas me ha convencido de que las opiniones han procedido de buena fe. Por esto he podido aceptar muchas de ellas e incorporar su contenido al proyecto, con tan íntimo espíritu que la definición de delito social la he tomado de una emiendada presentada por los socialistas.

Respecto a la tramitación del asunto, mañana se reunirá la Comisión para estudiarla; pero desde luego se aceptarán unas emiendadas, de otras se aceptará el espíritu y se presentarán por ministeriales, y estas mismas presentarán otras para adaptar las que se aceptan a la estructura del proyecto.

Proposición de ley

El ex ministro de Instrucción pública señor Francesc Rodríguez ha presentado en el Congreso una proposición de ley pidiendo que en el Bachillerato se establezca una nueva asignatura que se titulará Geografía e Historia de América. En la segunda enseñanza se hacen, como es sabido, estudios especiales y separados de la Geografía e Historia de España. Conviene a juicio del señor Francesc, que la Geografía y la Historia de América se estudien por separado también y con arreglo a lo que disponga el ministerio de Instrucción pública, porque el propósito del autor de la iniciativa es sólo que se adopte el acuerdo para que luego lo pongan en práctica los elementos oficiales.

Distritos vacantes

En la sesión de ayer fueron declaradas por el Congreso las vacantes de los distri-

tos de Sagunto, Torrente, Hallín y Villavieja de Asturias.

OTRAS NOTICIAS

La concentración liberal

El ex ministro liberal don Amós Salvador ha dirigido sendas cartas a los jefes de las seis ramas liberales, diciéndoles que, puesto que está hecha la concentración y no hay que elegir jefe porque ya se sabe que el primer Gobierno que se forme lo presidirá el marqués de Albuermas, conveniría la celebración de una magna asamblea, a la que asistiría todo el estado llano del partido, y en la cual, además de quedar consumada esta unión, se harían públicos los puntos esenciales del programa de la concentración.

La carta no ha merecido mala acogida por parte de los jefes liberales, quienes se reunirán para cambiar impresiones y acordar el modo de celebrar la asamblea, así como el lugar y la fecha en que debe verificarse.

Reunión del pleno del Consejo de Estado

Ayer se reunió el Pleno del Consejo de Estado. Asistió a la sesión y ocupó la presidencia el ministro de la Gobernación, a petición del presidente del Alto Cuerpo consultivo porque por ausencia del doctor Cortezo y en tercería del señor Arias de Miranda, faltaba un consejero permanente para que pudiera celebrarse la reunión.

De este modo, el señor Andrade pasó de la Presidencia a figurar como consejero permanente, y pudo constituirse legalmente el Consejo.

Se aprobaron, entre otros de menos importancia, los dictámenes favorables a la petición de un crédito de 20 millones para las operaciones en Marruecos y otro de 500.000 pesetas para compra de gasolina destinada a la extinción de la langosta.

En estos dos dictámenes hubo gran oposición, y en el segundo quedó empatada la votación, que fué resuelta por el voto de conde de Bugallá.

También se aprobó un dictamen en el que se reuelven unas reclamaciones contra la actividad del decreto del marqués de Cortina sobre la plus valía, en el sentido de que no procede la modificación del citado Real decreto.

Oposiciones aplazadas

El ministro de Hacienda ha dictado el día 8 del corriente, de acuerdo con la ley de funcionarios, una real orden, en la que se determina que antes de que se celebren las anunciadas oposiciones a auxiliares del Tribunal de Cuentas del Reino, se declaren por el Tribunal las condiciones en que dichas oposiciones serán admitidas los jueces, clases de la escala auxiliar de auxiliares los administrativos y técnicos en la carrera.

Por lo tanto, estas oposiciones aun que no se podrán celebrar hasta después de mañana, y en este plazo el Tribunal de Cuentas redactará su nuevo reglamento.

Asamblea reformista

Ya está definitivamente acordada la Asamblea nacional del partido radical, que se celebrará en Madrid, a principios de mes durante los días 28 y 29 ambos inclusive, terminará con un quete en el Palacio Hotel a las doce media de la mañana del día 29, y que don Melquíades Alvarez pronunciará un discurso-resumen de la Asamblea.

La redención de foros

May en breve leerá el ministro de Gracia y Justicia al Congreso un proyecto de ley sobre la redención de foros.

AYUNTAMIENTO

Las colonias escolares

Por acuerdo del Ayuntamiento, pidiendo solicitar formar parte de las colonias escolares municipales del presente año todos los niños de uno y otro sexo que excedan de siete años.

Las solicitudes se facilitan impresas en el negociado de Enseñanza a todos los que las soliciten, debiendo ser entregadas en dicho negociado hasta el día 26 del actual. Después de este día no se admitirán solicitudes.

Se ruega a los solicitantes que llenen todos los huecos señalados en los impresos, pues la omisión de algún dato pudiera influir para que el niño o niña no figure en ninguna de las expedientes.

REAL HOTEL WASHINGTON IRVING Alhambra-Granada

TODO COMFORT MODERNO CASA REAL

AUDIENCIA MILITAR

Después del despacho ordinario con el jefe del Gobierno y los ministros de turno, su majestad el Rey tuvo ayer la siguiente audiencia militar:

General de división don José Zabala, general de brigada don Miguel Feijó,

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos
Ha muerto la ilustre y respetable señora doña Ramona Bilbao López, viuda de García Zorrilla, madre de don Pedro Bilbao, a quien acompañamos en su legítima pena.

Adversario
Mañana se cumple el primero de la muerte de la virtuosa, respetable y caritativa señora doña Antonia Varela González, viuda de don Juan José Estringana.

Alumbramiento
La duquesa de Abrantes ha dado a luz con felicidad a su hija primogénita.

Boda
Para el lunes 16 de los corrientes, día del novio, se celebrará el enlace de la bellísima señorita María de las Angustias Roca de Togores y Pérez del Pulgar, hija de los marqueses de Albuñaca, con el conde de Riudoms, hijo de la duquesa de Pinobarnero.

Tomar de hábito
En el convento de las Adoratrices ha tomado el hábito la distinguida señorita Concepción Díaz Alberdi, e ingresó como novicia su hermana Rosario.

Santos Bonifacio y Víctor
El 14 serán los días de los señores Ramón, Lali, De Miguel, Espinós y Pérez Algora.

San Isidro
El 15, de la condesa viuda de Aguilar de Instrillas.

San Juan Nepomuceno
El 16, del Obispo de Teruel.

Restablecida
La bella señora de don Jesús Lamamié de Clairac ha salido ya a la calle, restablecida de su reciente alumbramiento.

Viajeros
Han salido: para Sevilla, el conde de Caudilla, y para Vigo, don Rafael Pérez Sala.

Regreso
Han llegado a Madrid: procedentes de Londres, las preciosas hijas del ministro de la Guerra, vizconde de Eza; de Melilla, el barón de Casa Davallio; de Aranjuez, los marqueses de Aymerich; de Archena, los marqueses de Villamejor, y de Ronda, los condes de Valmaseda.

El Abate FARIA

La Junta de la Congregación de Hermanas Auxiliares participa que el viernes 18, a las nueve y media, se dará la misa de Requiem por el alma de la madre del reverendo padre Villarrín (q. e. p. d.) en la parroquia de San Dámaso, altar de Ntra. Sra. del Carmen. Se ruega a las Hermanas asistan con la insignia.

Escuelas y maestros

INFORMACION OFICIAL
NORMALES.—Se admite la renuncia del cargo al actual secretario de la Normal de Zaragoza, y en su lugar se nombra a don Enrique Ballesteros.

PRIMERA ENSEÑANZA.—Se conceden treinta días de licencia a don Aurelio Prados, de Las Iglesias (Lérida); a don Cristóbal Ruiz, de Villiquirán (Burgos); a doña Lucía Gómez, de Burgos; a don Marcelino Pérez, de Traslasierra (Huelva); a doña Julia Lobo, de Gama (Sevilla), y a doña Felicitas Adrover, de Barcelona.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 11
Gobernación.—Real decreto concediendo la nacionalidad española a Hamed ben el Hach.

EL PROGRAMA LA FIESTA DE LA FLOR

La Fiesta de la Flor se celebrará el día 16 de mayo, debiendo empezar la cuestación a las diez de la mañana y terminar a las ocho de la noche.

Las señoras podrán mandar recoger, con vales firmados de su puño y letra, a la calle del Marqués del Duero, número 7, los días 11 y 12, de diez a una y tres a ocho, los objetos siguientes: Tarjetas de identidad (una por cada señoría), huchas y cestas (la mitad del número de postulantes), brazales, una sábana para tapete de la mesa (la que desee ponerlo así), una cruz de palo rojo, como adorno de la misma; un saaco de lana fuerte para llevar el dinero al Banco, ampliación fotográfica del Sanatorio, tarjetas postales para la venta y el primer premio de flor, pues para lo sucesivo se servirán hacerlos directamente a la Casa Mediola, Carrera de San Jerónimo, 38, por medio de tarjetas de dicha casa (que también se darán), firmadas por las respectivas presidentas de mesa y consignando para qué mesa se piden.

Las señoras habrán de ir por parejas, llevando una la hucha y otra las flores y postales. Ocurrirá el brazal con la doble cruz roja, más la insignia particular de la mesa a que pertenecen; y llevarán consigo, para poderla exhibir en cualquier momento, la tarjeta de identidad.

Conviene encargar a las señoras no se que tabién lo hagan a las señoras. Para la instalación de mesas, sillas y demás, las señoras que no las pongan suyas deberán entenderse con los señores tenientes de alcalde de sus respectivos distritos.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

Resistencia de materiales

El ingeniero y catedrático catalán don Esteban Terradas ha dado una interesante conferencia sobre «Resistencia de materiales» en la Asociación de alumnos de ingenieros y arquitectos.

INSTITUTO FRANCÉS

CURSO TERMINADO

Ya ha terminado el curso de conferencias que había organizado el Instituto francés, con el objeto, ciertamente bien logrado, de dar a conocer varios aspectos de la ciencia y del arte francés, y las personalidades más ilustres que brillan en ellos.

PARA HOY

ATENEO.—A las seis y media de la tarde, don José María Albiñana y Sanz, catedrático de la Universidad, disertará sobre el tema «La situación de Méjico vista desde España».

EL PROGRAMA LA FIESTA DE LA FLOR

Distrito del Congreso.—Plaza de Antón Martín, Banco de España; Atocha (desde del Centro), Equitativa, plaza de Santa Ana, Alcalá-Pardines (si es en la acera de los pares; si se coloca en la de los impares, corresponde a Buenavista), plaza de la Independencia (frente a los números 4, 7, 8, 9 y 10, o sea al lado derecho de la calle de Alcalá).

Distrito de la Inclusa.—Plaza del Progreso (si el situado ha de ser frente a los números 1 al 8, correlativo), plaza de Lavapiés, estación del Mediodía.

Distrito de la Universidad.—Cuatro Caminos, Universidad.

NOTAS MILITARES

DEL «DIARIO OFICIAL» DEL DIA 12
Profesorado.—Se nombra profesor de la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro al capitán de Caballería don Mauricio Sánchez de la Parra.

DE TOROS

Las fiestas de San Isidro
En los días 15, 16 y 17 del actual, fiestas de San Isidro, se celebrarán tres corridas, en las que se lidiarán toros de las ganaderías de don Félix Morano (conde Saltillo), marqués de Guadalest, conde de Santa Coloma, viuda de Soler y marqués de Melgarejo, y tomarán parte los espadas Grego, Vázquez, Larra, Varello, Chicuelo, Grande y algún otro.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

DIA 12.—Jueves.—Santos Domingo de la Calzada, confesor; Dionisio, mártir; Epifanio y Germán, Obispos; y Nereo, Aquilino, Domitila y Pancracio, mártires.

HORA SANTA

Parroquia.—El Salvador y San Nicolás: A las once de la mañana, con exposición.—Purísimo Corazón de María: A las seis y media de la tarde.

CULTOS DE LOS VIERNES

Parroquia.—San Isidro: Al anochecer, rosario y viacrucis.—San José: La Cofradía de la Santa Cruz celebrará el ejercicio de desagravio, con plática, a las cinco de la tarde, en la capilla de Santa Teresa.

DEPORTES Primer día de carreras en Aranjuez

Grandes concursos de «tennis». Manuel Alonso, campeón de 1921. Nuevo campeón mundial de lucha

CARRERAS DE CABALLOS
Deportivamente y por los premios de las distintas carreras, el programa correspondiente a la inauguración del hipódromo de Aranjuez, es mucho más importante que cualquiera de los ofrecidos en la Cántabra; si descuidamos la reserva al elemento militar, cada carrera presenta un interés particular: la primera, por destacarse a productos nacionales; la tercera, por ser el primer encuentro entre los dos años, entre los cuales hay buenos ejemplares, a juzgar por el entrenamiento; en la cuarta, una gran distancia de fondo se corre la copa de la Reina, y por último, la quinta, el clásico « derby » de Aranjuez, que desde su implantación ha reunido el mayor número de concurrentes. Campo y jinetes probables:

PRIMERA CARRERA DE PRUEBA, un objeto de arte del Ayuntamiento de Aranjuez y 2.000 pesetas; 1.000 metros.—1. «Tour de Mondo», 56 (Lyne); 2. «Sals de Glas», 56 (Ella); 3. «Bota», 56 (Hijón); 4. «Una Lagunas», 54 (Sánchez); 5. «Lamotte», 51 (Archibald); 6. «Hesperia», 54 (Blado); 7. «Chinita», 48 (\* Ruiz); y 8. «Colón», 34, 40 (no corre).

LA COPA DE SU MAJESTAD LA REINA, 3.000 metros.—1. «Novel As», 62 (Archibald); 2. «Román», 69 (Lyne); y 3. «Trumps», 59 (Lancaster).

DERBY DE ARANJUEZ, una copa y un banco de la infancia doña Isabel, 4.000 pesetas; 2.400 metros.—1. «Tambour», 68 (Lyne); 2. «Mystro Flaco», 68 (Hijón); 3. «Suecia», 68 (Hijón); 4. «Albator», 68 (Blado); 5. «Mirabilite», 68 (Lancaster); 6. «Gineasta», 68 (Ruiz); 7. «Babosa», 68 (Archibald); 8. «Omegal», 55 (\* Sánchez); y «Antonio», 52 (\* Ruiz).

APRECIACIONES
Primer concurso SAINTNE ABESSE, Saint Bas. Segunda, EYVIVA LITALIA, Sanguinario.—Tercera: BLUE LAGOON, Tour de Mondo.—Cuarta: NOVEL AN.—Quinta: SURCHOIX, Mirabilite.

La Real Sociedad de Carreras de Caballos, de Barcelona, a ruego de muchos aficionados, ha acordado efectuar las carreras anunciadas para hoy, el domingo próximo, y las de este día, el lunes.

LAWN-TENNIS
Ayer ha terminado el concurso del «Real Club de la Puerta de Hierro». Sin comentarios por premura de espacio, damos a continuación los resultados, con simples detalles:

PARTIDO INDIVIDUAL DE CABALLEROS. Manuel Alonso venció al conde de Gomez, por 9, 9, 9, 6, 9. He aquí los campeones de su institución:

1907.—H. M. Head. 1908.—C. Laparra. 1909.—H. M. Head. 1910.—L. de Padilla. 1911.—Poulet. 1912.—L. de Ubagón. 1913.—Max Decuria. 1914.—(No se terminó). 1915-1919.—Conde de Gomez. 1920.—L. de Padilla. PARTIDO INDIVIDUAL DE SEÑORAS. 1. Lily Róspide, y 2. Luisa Carvajal. 6,4, 6,4. Váanse las vencedoras de su institución: 1911.—María M. de Irujo. 1912.—Miss Why. 1913.—Miss Ryan. 1914.—(No se terminó). 1915.—Luisa Carvajal. 1916-1918.—María Róspide. 1919.—Luisa Carvajal. 1920-1921.—María Róspide. PARTIDOS POR PAREJAS DE CABALLEROS.—M. Alonso y conde de Gomez vencieron a la pareja francesa Gerbaud-Laurenz. PARTIDOS POR PAREJAS DE SEÑORAS.—Lily Róspide y Luisa Carvajal vencieron a María Luisa Olivares y Margarita Aguilar, por 6,4, 7,6. ANIMALES DE SPORT
Hoy jueves, a las cinco de la tarde, tendrán lugar en el recinto de la Exposición, que la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, celebra en la zona de recreo del Parque de Madrid, pruebas de utilidad para perros de guerra, sanitarios y de policía.

FOOTBALL
Mañana viernes día 13, y el domingo 14 del actual, a las cinco en punto de la tarde, tendrán lugar dos interesantes partidos amistosos entre el «Club Comercial de Vigo» y el primer equipo del «Real Madrid F. C.»

LUCHA LIBRE
Comunican de Nueva York que Stainslaw Zybyszko ha obtenido el título de campeón mundial de lucha libre, venciendo a «Strangles Lewis», por presa de cuello, en veintifrec minutos.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY
ESPAÑOL.—A las seis y media y a las diez y media. La única verdad y Las alas de la hormiga. COMEDIA.—A las seis y a las diez y cuarto. [Tío de mi vida] y El relojero. LRA.—A las seis. En la Cuesta de las Perdices. El pelo Rico y Pastora Imperio.—A las diez. Frente a la vida y Pastora Imperio. CENTRO.—A las seis y media. Bano de locura. A las diez y media. Una madre. ESLAVA.—A las seis y a las diez y cuarto. La casa delgado. INFANTIL ISABEL.—A las seis y cuarto. La mujer de su casa y La doncella de mi fuero.—A las diez y cuarto. Alfonso XII, 18, y El frac del fuego (estreno). COMICO.—A las seis y media y a las diez y media. La quinta del misterio. COLIBRE IMPERIAL.—A las seis. El pecado de mamá y Amalia Isaura.—A las diez y cuarto. La fuerza bruta. La plancha de la marquesa y Amalia Isaura. APOLO.—A las seis y media. Las brujas y El quecer quita el sentido.—A las diez y media. El parque de Sevilla. CERVANTES.—A las seis. La Serranilla.—A las siete y cuarto. Sonoras, a sindacar y El mano de la chica (estreno)—A las diez. La Pelusa o El regalo de Reyes, Manilla, La Perla (estreno), y No te cases, que poligras! NOVEDADES.—A las seis. Los amores de la Filo.—A las diez y cuarto. Las aventuras engañosas.—A las nueve y media. El secreto de la Cibeles.—A las diez y media. Los novias de las chachas.—A las once y tres cuartos; ¡Suerte que tú me! LATINA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto. Un pedazo de pan.—A las seis y media. La Pelusa.—A las once y media. El día de suerte. PARISH.—A las cinco y media de la tarde. Sentido misterioso, fashionable infantil, especial para los niños y familias.—A las nueve y tres cuartos de la noche, gran gala.—Seagistomocasta presentación de la compañía internacional de circo que dirige Leonard Perish. EXPOSICION CANINA DE LA SOCIEDAD CENTRAL.—Zona de recreo (Buen Retiro) del Parque de Madrid.—Abierta de cuatro de la tarde al anochecer.—Concursos de perros de guerra, sanitarios y de policía.—Entrada, una peseta.

VINO ONA
DEBIDA RAPIDAMENTE EL APBITO

NOTICIAS

TESORERIA DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE MADRID
Los contribuyentes de esta capital que tienen solicitada el pago anticipado de sus cuotas de contribución podrán verificarlo los días 12 y 13 del corriente mes, y horas de diez a una, en la Depositaria-Pagaduría de esta oficina.

INSTITUTO DE FISIOTERAPIA
Con el fin de realizar cerca del Gobierno la labor necesaria encaminada a la consecución de las oportunas medidas legislativas que aseguren los derechos de los inquilinos, se ruega a todos los que hayan sido desahuciados o se haya intentado desahuciar por causa distinta a la falta de pago desde 21 de junio de 1920 a la fecha, que se dirijan por carta antes del 15 del actual a don José Ayats, secretario de la Federación Gremial Española, calle de Sagasta, 17, indicando los motivos en que se apoya el desahucio y estado actual del asunto.

RESTAURANT ELÉCTRICO
Barcelona, Las Planas. Teléfono 393 H.

CASTOR OIL CESAR. (Aceite ricino purísimo, dulce y aromático.) Depósitos: Pérez Martín y E. Durán.

Para empapelar, Cáliz.es, 14. T. 2.204 M.

Dentición y babeo
PANACEA CORELL

INGENIEROS DE CAMINOS
Hoy jueves, a las once y media de la mañana, se celebrarán en la iglesia de San José las exequias por los socios fallecidos, acordadas por la Asociación de Ingenieros de Caminos.

CENTRO MANCHEGO
El Centro Regional Manchego, establecido en la calle del Príncipe, 12, celebrará esta noche, a las diez, una velada para solemnizar la distribución de premios a los alumnos de las diferentes enseñanzas que sostiene.

Pronunciarán discursos don Arturo González y don Francisco García López. El director de estudios, don Joaquín Gallardo Rúa, dará lectura a la Memoria del curso.

DONATIVOS
La Junta de la Casa de Socorro del distrito del Centro, con motivo de celebrarse este año el centenario del Patrón de Madrid, San Isidro, acordó conceder una cantidad o donativo de 25 pesetas a todos los niños de familias pobres que nazcan en dicho distrito el día 15 del actual.

ESPAÑOLAS FALLECIDAS EN EL EXTRANJERO
El cónsul general de España en París participa el fallecimiento de los súbditos españoles Gregorio García, periodista, natural de León, ocurrido en Tours el 11 de marzo último, y Pablo Vaca, periodista, natural de Majadahonda, ocurrido en Suresnes el 10 de septiembre pasado.

OPOSICIONES Y CONCURSOS OFICIALES DE GOBERNACION
En el ejercicio oral de las oposiciones a oficiales terceros de Administración civil, obtuvieron la calificación que se expresa los señores siguientes:

Don Nicolás Garrelly y de la Cámara, 72 puntos; don Daniel Lanuza Martínez, 23; y don Juan Bautista Bengua Olivarría, 123.

Para hoy están llamados los opositores números 108, 109, 302, 232, 115, 117, 118, 320, 120 y 124.

VIENA REPOSTERÍA CAPILLANES
Las más exquisitas magullas del Santo las encontrará usted en las conocidas fábricas

TRAJES TALARES ALFONSO LOPEZ
Carrera de San Jerónimo, 12. MADRID
La casa preparada por sus condiciones.

VINO ONA
DEBIDA RAPIDAMENTE EL APBITO

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

A PLAZOS Y AL CONTADO
AUTOMÓVILES Ford Oakland, Velmorel, 12-16 HP. Berliet, Taibot-Darraeq, etcétera.

CAMIONES Ford, Bulford, Berliet, Pierce Arrow, Benz, etcétera.

MOTOCICLETAS Indian, Harley-Davidson, Excelsior, The James, etcétera.

Credito Español de Automovillismo
Príncipe, 18 y 20. MADRID

Sombrereria
ZULATEGUI. PRECIADOS, 7

Terms de Molinar de Carranza
VIZCAYA

Estación en el ferrocarril de Santander-Bilbao.

AGUAS CLORURADO SODICAS-BICARBONATADAS-NITROGENADAS-RADIOACTIVAS

ENFERMEDADES DE LA NUTRICION
Artritis, Reuma, Gota, Anemia y Convalecencia

Termopeneetración, baños de luz, hidro-eléctricos.

Abierto de 15 de junio a 15 de octubre

MERMELADAS ALFRED HILL

Exijase el nombre "Alfred Hill"

Fábrica de conservas "Las Palmas". Alcañete

AGUAS DE GESTONA

SIGADO, ESPRIMIENTOS, ESTOMAGO Y BARRIOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

ARTE y economía en sueltas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina. Carrera San Jerónimo, 29, esq. P. Cañalejas.

Jaime Ruiz
ARENAL, 22, Y GOYA, 4

Primera casa en instalaciones eléctricas de luz, timb. es, teléfonos y pararrayos

CHAMPAN LUMEN

BODECAS SILLBAIMS

¡¡EUREKA!!

Siempre será el mejor calzado

Nicolás María Rivero, 11.

CALLOS

EL UNGUENTO MAGICO es el remedio por excelencia contra callos y juanetes, ojos de gallo y durezas. Los extrae con tres días. Úndelo y quedará usted sorprendido. Pídale en farmacia y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, plaza de San Ildefonso, 4. MADRID

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor "ALFONSO XIII"

de esta Compañía, salida, salvo contingencias, el día 27 del corriente mayo de Bilbao, el 28 de Santander, el 29 de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo, en viaje extraordinario para New-York y Habana.

¡¡YA LLEGÓ!!

LO QUE USTED ESPERABA

Viena Repostería Capellanes

Martin de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 68.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESITINOS
al dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

EXPOSICION HOLANDESA: Hoy día de moda. Banda militar.

ALMACÉN LA BRASILEÑA EL PÚBLICO

enterado de las positivas y grandes rebajas de este Almacén, ha contribuido a que sigamos no otros trabajando con el mismo sistema de venta. Los hechos lo están demostrando. La caja registradora es infalible. En 83 días de venta, ha alcanzado a 58.496 las operaciones realizadas.

Somos siempre

Ver los momentos difíciles hemos conseguido el abaratamiento de la vida mediante nuestro concurso

Actualmente somos también de

Los precios más bajos en los artículos de tejidos. El favor constante del público nos anima a imponer el régimen

De la baja de precios.

Ver los escaparates basta para tener idea del orden general de venta.

NOTA.—Fórmese en conocimiento de fabricantes, comisionistas, etc., que aceptamos ofertas de artículos que, siendo de superior calidad, acomodan su precio a nuestro sistema de venta.

Pago contra entrega de mercancías. Incluyéndose artículos que no sean prioritarios, de buena calidad y baratos.

1.0, FUENCARRAL, 10) Almacén de LA BRASILEÑA Teléfono J. 65. - MADRID

PHILIPS ARGON LLENAS DE DOBLE LUZ A MITAD DE COSTE Philips Tipo W. Corro a casa para sustituir las lámparas metálicas por la "ARGA". Hermoso aspecto voy a dar a mi casa! Es inútil ocultar que las lámparas de filamento gastan un 50 por 100 más y tienen una luz amarilla. La blanquísima ARGON sale prácticamente de balde. Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, S. A. - Madrid, Marqués de Cubas, 10 BARCELONA, CALLE MALLORCA, 198.

PRIMER ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA Doña Antonia Varela y González VIUDA DE ESTRINGANA que falleció el día 13 de mayo de 1920 a los setenta y dos años de edad. Hablando recibiendo los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus descomulgadas hijas, doña Josefa (viuda de Rodríguez), doña María de la Concepción, doña María Antonia; hijos políticos, don Vicente García Mustieles y don Manuel Díaz Yáñez; su nieto, Sol; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y abuelos testamentarios, SUPLICAN a usted la tengan presente en sus oraciones. La exposición de Su Divina Majestad y todas las misas que se celebren el día 13 del presente en la capilla del Santísimo Cristo de la parroquia de San Ginés; así como la misa de once que se celebra todos los meses de dicho día, en la capilla de San Antonio de la parroquia de Santa Cruz, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. Los excelsísimos e ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

REPRESENTANTES socios depositarios de la Sociedad Cooperativa Comisión y Banco. Para la venta en comisión de calzados, tejidos, mantas y objetos plata de ley, en monederos, limoneras, cadenas, etcétera, etcétera. Indtil solicitar sin buenas referencias. APARTADO CORREOS NUM 60. PALMA DE MALLORCA

ACADEMIA DE ADUANAS Serrano - Lacasa - Navarro Ha obtenido el número 1 y más del noventa por ciento de ingresados entre sus alumnos presentados en las últimas oposiciones. Prepara sin interrupción para la próxima convocatoria. Carretas, 35, segundo. Madrid Pídanse reglamentos

AVISO: Provincianos, vuestra estancia en Madrid durante las fiestas de San Isidro puede resultar gratis y ganar tiempo y dinero visitando la condecedida casa de compra y venta de joyas y antigüedades de Paz, 15, donde, a la par que vende a precios sumamente baratos, paga a elevados precios, incorporando ciertas hechas por alhajes antiguos y modernos, damascos, pañuelos de crepón, suaves antiguos y abanicos, marfiles, miniaturas, armas y efectos de casa, aparatos de óptica, topografía, precisión y orfebrería y artículos propios para regalo, oro y plata vieja, dentaduras y galones, cerámicas, bronce, esmaltes, ornamentos de iglesia y toda clase de objetos de arte. PEZ, 15 Sucesor de Juanito

BACHILLERATO ABREVIADO Estudios por correspondencia, sin salir de casa ni dejar sus ocupaciones. Locuciones, resúmenes y sinopsis suculentas. Curso completo para los jóvenes sin carrera, para los estudiantes retrasados y aun para los fracasados; verdadero hallazgo para los padres de familia, quienes ahorrarán tiempo y dinero haciendo a sus hijos BACHILLERES en dos años, en año y medio y hasta en diez meses! LICERIO ESPAÑOL DE ENSEÑANZAS RAPIDAS Apartado 375.—Castilla 21.—Barcelona.

LA DIGESTONA CHORRO cura siempre las enfermedades del estómago por antiguas que sean. Sea cual fuere la medicación empleada, sin resultado, pruebe usted con una sola caja y se convencerá. De venta en las principales farmacias.

Anuncios breves y económicos

PERSIANAS fantásticas, vend y oro, grandes rebajas. J. Canales. - Infantas, 20.

JUDIAS Dinamarcas (novedad de 1921). Bepa de las judías sin hebra, mantecosa, de enorme producción. Case importante en simientes de todas clases y países. Hortaleza, 90 y 92. E. Diaz. Madrid.

TELEFONOS DE EL DEBATS Redacción: 385 M. Administración: 389 M.

AGUA DE BORINES tubo digestivo. Ríñones. Diabetes. Infecciones gastro-intestinales.—Reina de las de mesa por la digestión.

ANUNCIANTES PARA GRANDES Y PEQUEÑAS PROPAGANDAS PIDAN CONDICIONES Y PRECIOS A LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS P. 3: Carme, 18. - Madrid. T. 3: 3: 3: (Caja sujeta en 1920) T. 3: 3: 3:

PARA ADELGAZAR EL MEJOR REMEDIO DELGADOSE PESQUI No perjudica el estómago, no derriba el cuerpo, no causa dolor, no causa fatiga, no causa cansancio, no causa debilidad, no causa tristeza, no causa melancolía, no causa nerviosismo, no causa insomnio, no causa ansiedad, no causa angustia, no causa desesperación, no causa desesperanza, no causa desesperación, no causa desesperanza.

Venta en todas las farmacias, al precio de 20 pts. franco, y en el Laboratorio de Delgadose Pesqui, por correo, Ego, Alameda, 17, San Sebastián-Luzpisco-España

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Manuel L. Ortega (Hijos) Exp. Com. 20-40 APARTADO 171 - MADRID

BODAS Retratos magníficos, los mejores hace ROCA, fotógrafo, TETUAN, 20.

3.000.000 de pesetas Para el 21 de mayo. Dineros, 40 pesetas. De este y de todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administradora, doña Felisa Ortega. - Plaza de Santa Cruz, 2. - Madrid.

JUGUETES Siempre novedades.—Los mejores y más económicos. FUENCARRAL, 136.—VISITAD ESTA CASA

CALZADOS INMEJORABLES LA FORMA ELEGANTE 2, ANCHA DE SAN BERNARDO, 2 Gran surtido en calzados de caballero y niño.

MARIA CANOSA Artículos para jardín, heladoras, armarios, frigoríficos, termos, filtros, jaulas, cafeteras, etcétera. CRUZ, 31, Y GATO, 2.

Imprenta, Litografía y Papelería. Objetos de escritorio. Timbrados. M. MARTÍNEZ DE VELASCO PELIGROS, 3.—TELÉFONO 2.513. TALLERES, PIZARRO, 16.

Bajaron los muebles en Casa de Carro, a precios desconocidos. BARQUILLO, 13 Y 15.

INSTITUTO CATOLICO COMPLUTENSE TELEFONO 18-175.—VELAZQUEZ, 40.—APARTADO 262 Oposiciones a plazas del Tribunal de Cuentas en Madrid, con 2.000 pesetas, para ambos sexos; no se exige título. Termina el plazo de presentación de documentos el 30 de mayo. Brillante preparación. Consultaciones (en publicación) al nuevo programa. Magnífico internado en hermoso hotel para más de cien plazas. Director, MANUEL MOIX GOMBAU DANOR en Derecho y Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Administrador, PEDRO MOIX GOMBAU Presbítero.

RANCHO CASTELLO CONCENTRADO ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL En sacos de cinco kilogramos, para 500 gallinas, pesetas 6,50 (franco de portes ferroviario).

Pedidos a "Granja Paraiso" AGENS DE MAR (BARCELONA)

ALCOHOL EL LEON el mejor para quemar.

SIEMPRE RECIENTES legítimas y económicas AGUAS MINERALES de todas clases. Servicio a domicilio. Expediciones a provincias. L. Ramirez. TELEFONO 2.788. 30, CRUZ, 30

ALQUILERES ALQUILLO Torrelodones, pueblo, hermoso hotel; otra casa, con jardín. Colegiata, 18, primero. AUTOMOVILES CADILLAC Torpedo, siete años, último modelo, seminuevo. Se vende en 28.000 pesetas. Informes, Bonifacio del Castillo, Torrelodones (San-tander). DEMANDAS SE NECESITAN dos empleados para oficina con 250 pesetas de sueldo al mes, más comisión; precisa fianza. Marqués de Cubas, número 10, principal. Horas: de diez a una y de cuatro a seis. Señor Brd. ENSEÑANZA TRIBUNAL DE CUENTAS. Cuarenta plazas. Instancias, 30 mayo; ejercicio, julio; para mayores de 16 y menores de 30 años, de ambos sexos. Apuntes, 16 pesetas. Editorial Campos. Princesa, 14, o Librería Rubicón, Princesa, 28. SACERDOTE francés, párroco cerca Angulema, admite algunos jóvenes buenos para practicar francés, inglés, alemán, contabilidad, mecanografía. Confortable vida familiar. Bomio sitio, santísimo. Precios económicos. Existe casa ancestral especial para señoras. Escríbale: Abbé Jour-niac, curé Fuyreux, par Maudou, Charante (Francia). BANGÓ de España. Preparación para el ingreso por el oficial don Flo Olmedo. Salud, 11. Academia Olmedo. COMPAS SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1872. Cruz, 1, Madrid. OFERTAS SEÑORITA inglesa ofrece lecciones señoras y niños. Escríbale, singlées. Montaña, 19. Anuncios. PRESTAMOS MIL PESETAS produce 250 días, completamente garantizadas. León, 23, segundo. VARIOS ENFERMOS de los ojos y de reumatismo articular, se curarían rápidamente. Escríbale al párroco de Huerta de Arriba (Burgos). PARA IMAGENES Y ALTARES, encargados a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono 610. FABRICACION de nueva bebida. Especialidad en bebidas de todas partes. Muy lucrativa. Concedense exclusivas. Maquinaria completa, 800 pesetas. Mathis. Gruber. Bilbao. AVICULTORES. Pídanse presupuestos para grandes explotaciones. Catálogos ilustrados gratis. Granja Médica, Nájoles, 99, Barcelona. ATENCION! Especialidad en bordados en desfilado para toda clase de ropas de casa, mesa y cama. Trabajos a mano. Se desea corrección bien relacionada. Casas particulares Madrid. Dirígase, Clara Cuesta. Lagartera (Tolledo). MUÑOZ, astro, señora, esp. baileros. Valverde, 28. Última moda. Precios económicos. PARA retratos de primera Comandante, SEGURA, fotógrafo. So. Puerta del Sol, 4. VENTAS PIANO, 700 pesetas. Alch. 100. Colegio de Girón. LE INTERESA conocer nuestros actuales trajes de 60, 90 y 120 pesetas, de estambres finos. Orrahyan, San Lad. Guecho. San Berardo, 66, frente a la Universidad. VENDO máquinas hacer medias y agujas. Se componen medias. Carmen, 93. LIQUIDAMOS boss plumas, lanas, sedas, telas blancas, medias e o. d. a., chaquetillas blancas. Los Italianos. Cora Baja, 16. VENDO cerdos York y cebas. Parque Avícola Alcaza Heredia, 1. Guindalera. SARNÁ, el mejor sanitarista. Supbols Oledera. Cura sin baños. Ocho años éxito. Buchar impresión. Farmacia. Atocha, 110. VIENA REPOSTERIA CL. PELLANES tiene en sus casas los más selectos bombones y caramelos. Martín de los Heros, 33 y 35; Arrenal, 30; Génova, 35; Princesa, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 88. BOLSA DEL TRABAJO NECESITAN TRABAJO ENRIQUETA, modista acomodada, a domicilio. Bravo Molló, 161, bajo.

AGUA DE SOLARES

BALNEARIO DE SOLARES (Provincia de Santander) Temperatura oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre. Agua clorurado-sódica, bicarbonatada-sulfatada, nitrogenada.—Muy radioactiva. Gran hotel. Cocina de primer orden. Garajes.

Folleto de EL DEBATE (45) LAS GAVIOTAS Novela original de PIERRE LHANDÉ Traducción castellana de RAFAEL ROTLLAN previamente mademoiselle Charvet. Denise extendió sobre el cuerpo del oficial un paño, que lo modeló desde los pies hasta el cuello, cubriéndolo como un sudario. El doctor Lapuyade se aproximó con un frasco de tintura de yodo, en la que mojaba un pincel. La presencia del jefe, al que oía manipular en la habitación próxima, cerró el grifo de la locucidad del médico bordelés, que dijo al enfermo en voz baja: —Cierre usted los ojos. Tiñó con el pincel, los párpados, el hueso de las órbitas, toda la parte del rostro cercana a los ojos. Después, de un estuche que le presentó mademoiselle Charvet, sacó el campo operatorio: un rectángulo de lienzo flexible y blanco, que desdobló y aplicó a la cara del herido, de modo que quedase enmarcado por un óvalo recortado en la tela. Los extremos, al midenados, de ésta, al contacto con la tintura de yodo, azulearon ligeramente. Parecía René una momia egipcia con el rostro moreno, enmarcado por el óvalo del sudario, que se ajustaba como una gola; pero una momia, cuyos ojos salientes, bajo los párpados remangados por las pinzas del «blefarostato», hiciese muecas burlonas, entregada a horripilantes mimografías de siniestra comicidad. El fulgor de las llamas azules del éter, que ardía en cubetas, y el de los barriletes de lusoformo, que daban coloraciones rosas, colocados en carretoncillos al alcance de la mano, acentuaban la fantasmagoría del conjunto. El doctor Michel entró, con las manos bañadas en éter, y saludó brevemente. Mientras que Lapuyade ponía las inyecciones de cocaina, él examinó uno por uno los instrumentos del «estuche de cataratas». Los manejaba con una delicadeza exquisita, como si fuesen joyas de suma fragilidad. De cuando en cuando separaba un bisturí, que le parecía embotado, o unas pinzas torcidas o una lanceta mellada, y los tiraba al suelo sin decir palabra. Los enfermeros cambiaban miradas de inteligencia. Todo el mundo sabía que el doctor Michel era irreducible, en cuanto se refiriese a la calidad y buen estado del instrumental. Al cabo, cogió unas pinzas finísimas, sutilmente dentadas, y prendió la conjuntiva cerca del limbo, para mantener inmóvil el globo del ojo; hundió la hoja delgadísima de una lanceta por debajo de la córnea, e introdujo en la ranura abierta por la lanceta unas pinzas de acero casi microscópicas, con las que asió el borde del iris. Cuando hubo así sacado una pequeñísima porción del iris, la cortó, asestando un golpe seco con sus «tijeras de Wecker». La superficie oscura del iris apareció cruzada por una banda lechosa, como un ojo de tigre o de gato, dejando libre, en el fondo, el cristalino, opaco y recubierto de una substancia blancuzca. Después, introdujo de nuevo las ramas de las pinzas entre los labios de la incisión, separó el cristalino de su cápsula, y haciendo suavemente, presión sobre la córnea, por la región opuesta a la hendidura, hizo saltar la lentícula de su alveolo, y por último, la sacó fuera. —La cuchara—pidió. El practicante le presentó una breve espátula de cuerno claro, curvada en uno de los extremos. Entonces se puso a limpiar el fondo de la cápsula, separando las masas gelatinosas que se desprendieran del cristalino. Las iba educiendo con suma delicadeza a golpecitos que éste prorrumpiera en un grito: «¡La luz!» «Mas, d'Azeray no rebulló, inmóvil en la noche de su ceguera! El cirujano ordenó: —¡Bajen los estores! Un doble mecanismo hizo caer los estores, por la parte de fuera, y encenderse, dentro de la sala, una bombilla eléctrica. El doctor Michel, valiéndose de un espejo, proyectó un rayo sobre el ojo operado. La raya azulina del ojo de gato había desaparecido; por la hendidura producida en el iris veíase ya, en el fondo de la pupila, el vacío, la sombra... —¿Qué ve usted, d'Azeray?—preguntó el doctor. —Un poco de luz—respondió el ciego. Michel desvió el rayo hacia la derecha del paciente. —¿Hacia qué lado? —No sé... Me parece que hacia la izquierda... El profesor movió la cabeza, descorazonado. —El oftalmoscopio—pidió. El asistente le dió una especie de espejo de mano, con un agujerito en el centro. Inclínese Michel... En el fondo de la pupila apareció la retina, levantada, inflada, como un poco de piel que se despende...; y una desgarradura que la atravesaba iba a morir en una mancha roja: ¡la mácula!... El oculista colocó sus instrumentos en el carretoncillo, y cruzóse de brazos, mientras que el doctor Lapuyade exploraba, a su vez, la herida, y, al fin, dejaba en la mesa el oftalmoscopio, sin hacer comentario alguno. Toda la impotencia del hombre que ha intentado vanamente una empresa grandiosa hasta lo imposible, se reflejaba en la actitud, en la cara dura de luchador del doctor Michel... René d'Azeray volvió ligeramente la cabeza. —¿Has acabado?—preguntó Y como no le contestasen, insistió: —Puedes decirme la verdad, Michel. Tendré valor para oírlo. ¿Es cosa perdida? Responde... No temas... ¡He deseado tantas veces dar la vida por Francia! —¡Francia se contenta con tus ojos!—respondió el cirujano con voz sorda. Y a grandes zancadas, livido, palpitantes las aletas de la nariz, ganó la puerta. Al ir a abrirla bruscamente, se paró en seco. Una señorita estaba allí, pegada a ella, rígida, pálida, con una palidez mortal, los ojos

(Continuado)